



Universidad Femenina del Sagrado Corazón

Escuela de Posgrado

Programa Académico de Doctorado en Psicología

DISCAPACIDAD Y MECANISMOS DE DESCONEXIÓN MORAL
EN ADOLESCENTES DE LIMA: UN APOORTE A LA PSICOLOGÍA
EDUCATIVA

Tesis presentada por:

KARIN MERCEDES TORRES ORTIZ

Cód. ORCID: 0000-0002-9360-7885

Para obtener el Grado Académico de
DOCTORA EN PSICOLOGÍA

Línea de investigación: Salud mental

Asesora

Ysis Judith Roa Meggo

Cód. ORCID: 0000-0001-7750-9807

Lima - Perú

2025

Los miembros del jurado han aprobado el estilo y el contenido de la tesis sustentada por:

KARIN MERCEDES TORRES ORTIZ

Ysis Judith Roa Meggo

Asesora: Nombre(s) y Apellidos

Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón

Presidente del Jurado: Nombre(s) y Apellidos

Jesús Hugo Montes de Oca Serpa

Miembro de Jurado 1: Nombre(s) y Apellidos

Virginia Rosemary Guerrero Carranza

Miembro de Jurado 2: Nombre(s) y Apellidos

Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón
Directora de la Escuela de Posgrado

Declaratoria de originalidad del asesor

| | | | |
|--|--|------|--|
| Escuela de posgrado: | Escuela de posgrado | | |
| Programa Académico: | Doctorado en Psicología | | |
| Dependencia al que pertenece el docente asesor: | Departamento de Psicología | | |
| Docente asesor que verifica la autenticidad: | Ysis Judith Roa Meggo | | |
| ORCID: | 0000-0001-7750-9807 | | |
| Título del documento: | DISCAPACIDAD Y MECANISMOS DE DESCONEXIÓN MORAL EN ADOLESCENTES DE LIMA: UN APOORTE A LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA | | |
| Autora del documento: | KARIN MERCEDES TORRES ORTIZ | | |
| Mecanismo utilizado para detección de originalidad: | Software Turnitin | | |
| N° de trabajo en Turnitin: (10 dígitos) | 2654933114 | | |
| Porcentaje de similitud detectado: | 14% | | |
| Fuentes originales de las similitudes detectadas: | Fuentes de internet = | 14 % | |
| | Publicaciones = | 10% | |
| | Trabajos del estudiante = | 05% | |
| (imagen del % similitud y fuentes detectadas) | | | |
| <p>The image shows a Turnitin Originality Report. At the top, it says 'INFORME DE ORIGINALIDAD'. Below that, the 'ÍNDICE DE SIMILITUD' is displayed in large red numbers as '14%'. To the right, there are four categories with their respective percentages: 'FUENTES DE INTERNET' (14%), 'PUBLICACIONES' (10%), and 'TRABAJOS DEL ESTUDIANTE' (5%). The report is presented in a clean, modern layout with horizontal lines separating the sections.</p> | | | |
| El docente asesor declara ha revisado el informe de similitud y expresa que el porcentaje señalado cumple con las “Normas Internas de Investigación e Innovación” establecidas por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. | | | |
| Fecha de aplicación en Turnitin: (dd-mm-aaaa) | 02/07/2025 | | |

RESUMEN

El propósito de este estudio fue examinar la relación existente entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral, en adolescentes pertenecientes a una institución educativa en Lima. La muestra estuvo conformada por 207 estudiantes de ambos sexos, pertenecientes a los grados de cuarto y quinto de secundaria, con edades comprendidas entre 15 y 19 años. Este estudio se clasifica como descriptivo, básico y sustantivo, siendo el diseño transversal y correlacional. Se emplearon como instrumentos, la Escala de Actitudes hacia la Discapacidad (Domínguez, et al., 2013) y el Cuestionario de Mecanismos de Desconexión Moral (Rubio-Garay, et al., 2017). La recolección de los datos se realizó de manera presencial, con los instrumentos impresos. Los hallazgos revelan una relación significativa y directa entre las variables examinadas. Respecto a la variable sexo, se observó que los varones emplean más frecuentemente los mecanismos de desconexión moral a fin de mitigar el sentimiento de culpa. Esto sugiere la pertinencia de establecer programas que fomenten la concienciación sobre la atención a personas con discapacidad promoviendo así una sana convivencia.

Palabras clave: Actitudes, discapacidad, desconexión moral, estudiantes, secundaria.

ABSTRACT

The purpose of this study was to examine the relationship between attitudes toward disability and moral disengagement mechanisms in adolescents attending an educational institution in Lima. The sample consisted of 207 students of both sexes, from the fourth and fifth grades of secondary school, between the ages of 15 and 19. This study is classified as descriptive, basic, and substantive, with a cross-sectional and correlational design. The instruments used were the Disability Attitudes Scale (Domínguez et al., 2013) and the Moral Disengagement Mechanisms Questionnaire (Rubio-Garay et al., 2017). Data collection was conducted in person, using printed instruments. The findings reveal a significant and direct relationship between the variables examined. Regarding the gender variable, it was observed that males more frequently use moral disengagement mechanisms to mitigate feelings of guilt. This suggests the relevance of establishing programs that raise awareness about care for people with disabilities, thus promoting healthy coexistence.

Keywords: Attitudes, disability, moral disconnection, students, secondary school.

RECONOCIMIENTO / DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado en primer lugar a todos los niños y adolescentes con discapacidad con quienes he compartido estos años de experiencia profesional. Su valentía y resiliencia han sido una fuente constante de inspiración para mí. En segundo lugar, agradecer a mi esposo, por su apoyo constante, por estar a mi lado en cada paso de este camino, y a mis hijos, quienes son la razón por la que busco ser mejor cada día.

Finalmente, quiero hacer un reconocimiento especial a la Dra. Ysis Roa Meggo. Me siento verdaderamente afortunada de haber contado con su guía, aquella, no sólo me permitió lograr el objetivo de concluir la tesis, sino también, me inspiró a continuar en el ámbito de la investigación científica.



ÍNDICE

| | Página |
|---|--------|
| RESUMEN | 4 |
| RECONOCIMIENTO / DEDICATORIA | 5 |
| ÍNDICE..... | 6 |
| LISTA DE TABLAS | 10 |
| LISTA DE FIGURAS | 11 |
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 15 |
| 1.1 Planteamiento del problema..... | 15 |
| 1.1.1 Formulación del problema..... | 17 |
| 1.2 Justificación de la investigación | 17 |
| 1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación..... | 19 |
| 1.4 Objetivos de la investigación..... | 20 |
| 1.4.1 Objetivo general..... | 20 |
| 1.4.2 Objetivos específicos | 20 |
| CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO..... | 21 |
| 2.1 Antecedentes de la investigación..... | 21 |
| 2.1.1 Estudios relacionados a las actitudes hacia la discapacidad | 21 |
| 2.1.2 Estudios relacionados a los mecanismos de desconexión moral..... | 24 |
| 2.2 Bases teóricas..... | 28 |
| 2.2.1 Actitudes hacia la discapacidad | 28 |
| 2.2.1.1 Definición. | 28 |
| 2.2.1.2 Modelos sobre discapacidad..... | 31 |

| | Página |
|--|-----------|
| 2.2.1.3 La discapacidad como problema social..... | 34 |
| 2.2.1.4 Estigma, estereotipos y prejuicios: su influencia en las actitudes hacia la discapacidad..... | 36 |
| 2.2.1.5 Factores asociados a las actitudes hacia la discapacidad en adolescentes..... | 37 |
| 2.2.1.6 La discapacidad en el Perú..... | 39 |
| 2.2.2 Desconexión moral | 42 |
| 2.2.2.1 La teoría de la desconexión moral..... | 42 |
| 2.2.2.2 Mecanismos de control de la conducta moral..... | 43 |
| 2.2.2.3 Los mecanismos de desconexión moral..... | 45 |
| 2.2.3 Desarrollo moral en el adolescente..... | 47 |
| 2.2.3.1 Teoría del desarrollo moral de Kohlberg..... | 47 |
| 2.2.3.2 Teoría del desarrollo moral de Carol Gilligan..... | 49 |
| 2.3 Definición de términos..... | 50 |
| 2.4 Hipótesis | 51 |
| 2.4.1 Hipótesis general | 51 |
| 2.4.2 Hipótesis específicas..... | 52 |
| CAPÍTULO III: MÉTODO | 53 |
| 3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación | 53 |
| 3.2 Participantes | 54 |
| 3.2.1 Población | 54 |
| 3.2.2 Muestra | 55 |
| 3.3 Variables de investigación..... | 56 |
| 3.3.1 Actitudes hacia las personas con discapacidad | 56 |

| | Página |
|---|--------|
| 3.3.2 Mecanismos de desconexión moral | 58 |
| 3.4 Técnicas e instrumentos del recojo de datos | 59 |
| 3.4.1 Procedimiento de recolección de datos | 59 |
| 3.4.2 Instrumentos de recolección de datos..... | 60 |
| 3.4.2.1 Instrumento para evaluar las actitudes hacia la discapacidad | 60 |
| 3.4.2.2 Instrumento para evaluar los mecanismos de desconexión moral | 63 |
| 3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos | 66 |
| 3.6 Consideraciones éticas | 68 |
| CAPÍTULO IV: RESULTADOS..... | 70 |
| 4.1 Resultados de la fiabilidad de las puntuaciones..... | 70 |
| 4.2 Resultados descriptivos de las variables..... | 71 |
| 4.4 Resultados del análisis correlacional | 72 |
| 4.5 Resultados del análisis de comparación de grupos | 73 |
| 4.6 Resultados complementarios | 74 |
| CAPÍTULO V: DISCUSIÓN | 78 |
| CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 88 |
| 6.1 Conclusiones..... | 88 |
| 6.2 Recomendaciones | 89 |
| REFERENCIAS..... | 91 |
| APÉNDICES | 100 |
| Apéndice A Asentimiento Informado | 101 |
| APÉNDICE B Consentimiento Informado | 102 |
| APÉNDICE C Autorización para uso de la Escala de Mecanismos de Desconexión Moral | 103 |

| | |
|--|-----|
| APÉNDICE D Autorización para uso de la Escala de Actitudes hacia la Discapacidad..... | 104 |
| APÉNDICE E Autorización de la institución educativa para aplicar los instrumentos a los estudiantes..... | 105 |
| APÉNDICE F Validación por juicio de expertos | 106 |



LISTA DE TABLAS

| Tabla | Página |
|---|--------|
| 1. Manifestaciones de deficiencias, discapacidades y minusvalías..... | 30 |
| 2. Características sociodemográficas de los participantes de estudio | 56 |
| 3. Operacionalización de las actitudes hacia la discapacidad | 57 |
| 4. Operacionalización de la variable Mecanismos de desconexión moral | 58 |
| 5. Fiabilidad por consistencia interna de las puntuaciones de la Escala de actitudes hacia la discapacidad y el Cuestionario de mecanismos de desconexión moral | 70 |
| 6. Estadísticos descriptivos de las variables de estudio | 71 |
| 7. Prueba de normalidad Shapiro-Wilk de las variables de estudio..... | 72 |
| 8. Prueba de correlación de Spearman entre las variables de estudio | 73 |
| 9. Comparación de las variables de estudio según el sexo..... | 74 |
| 10. Comparación de las variables de estudio según el grado | 75 |
| 11. Comparación de las variables de estudio según el contacto con una persona con discapacidad..... | 76 |
| 12. Comparación de las variables de estudio según la edad | 77 |

LISTA DE FIGURAS

| Figura | Página |
|---|--------|
| 1. Proceso autorregulador de la conducta moral..... | 44 |



INTRODUCCIÓN

En el contexto educativo actual, la discapacidad representa un gran desafío, que involucra no sólo a los estudiantes con esta condición sino también, a toda la comunidad educativa en su totalidad. La manera en que se percibe y actúa ante la discapacidad en las escuelas puede ser un factor que repercuta en el servicio educativo que reciben.

A pesar de los avances en políticas educativas inclusivas y en la defensa de los derechos de las personas que presentan una discapacidad, éstas siguen siendo las más excluidas, sobre todo en relación al acceso a un servicio educativo equitativo y de calidad. Es evidente que aún existen brechas que acortar, muchas de ellas relacionadas a las actitudes negativas y estigmas que limitan la inclusión de estudiantes que viven con discapacidad al entorno escolar. (ONU, 2019).

Bajo esta visión resulta relevante investigar aquellos factores que están relacionados a las actitudes hacia la discapacidad y no sólo ello, sino también incluir aquellos mecanismos de índole psicológico que puedan determinar dichas actitudes. Entre ellos, los mecanismos de desconexión moral, constructo planteado por Bandura (2002), quien refiere que son procesos psicológicos que posibilitan a las personas justificar aquellas acciones que contradicen sus propios principios morales y éticos, a fin de disminuir el sentimiento de culpa. El presente estudio tiene como objetivo establecer la conexión entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral, en adolescentes de una I.E. de Lima. Al relacionar ambas variables se busca tener una mayor comprensión de aquella dinámica que perpetúa la exclusión y promueve un trato desigual dentro del sistema escolar. Se espera que los hallazgos obtenidos

puedan contribuir en la promoción del buen trato en busca de una educación igualitaria y equitativa para todos. Tal como lo señala la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019), es necesario crear entornos educativos donde todos los estudiantes sin distinción alguna sean tratados con respeto y dignidad.

Para el desarrollo del presente trabajo se han revisado investigaciones tanto de índole nacional como internacional relacionadas a ambas variables por separado, sin embargo, es necesario señalar que no se han encontrado estudios previos que correlacionen ambas variables.

Con respecto a la organización del informe de tesis, éste se ha configurado tomando en cuenta las normativas de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Es así que, se ha dispuesto por capítulos, siendo el primero destinado a presentar el problema de estudio, donde se exponen las razones que motivaron la investigación, las delimitaciones, limitaciones y los objetivos del mismo.

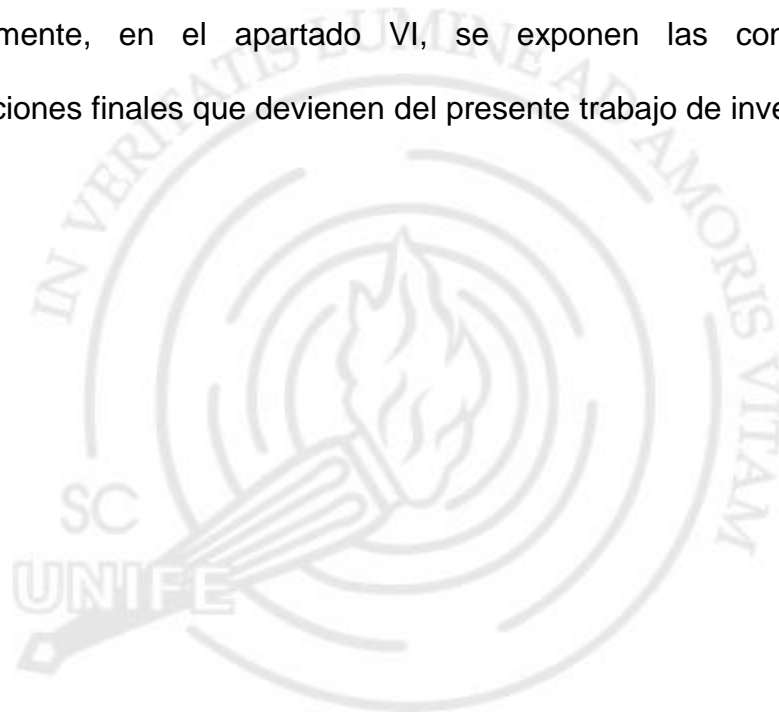
En el capítulo II, se construye el marco teórico conceptual que respalda el presente trabajo de investigación, incluyendo estudios previos nacionales e internacionales que abordan las variables investigadas. Asimismo, se incluyen las bases teóricas, la hipótesis general y las específicas.

El capítulo III, detalla la metodología de estudio, señalando el tipo, nivel y diseño de investigación. También, se describen: la población, muestra y aquellos criterios que sirvieron para incluir o excluir a los participantes del estudio. Asimismo, se definen de manera conceptual y operacional a cada una de las variables. Finalmente se dan a conocer los instrumentos elegidos para la recolección de datos.

Asimismo, en el capítulo IV, se evidencian los hallazgos, en principio se muestran los resultados de fiabilidad de los instrumentos, seguido por los resultados descriptivos de las variables analizadas, de la prueba de normalidad, del análisis correlacional, de la comparación de grupos y también se incluyeron los resultados complementarios.

En el capítulo V, se expone la interpretación de los resultados, realizando la contrastación con estudios previos y bases teóricas, es decir se desarrolla el apartado de discusión.

Finalmente, en el apartado VI, se exponen las conclusiones y recomendaciones finales que devienen del presente trabajo de investigación.



CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

El concepto de discapacidad suele ser asociado de inmediato a diversas deficiencias y limitaciones que afectan diferentes aspectos de la vida humana. La OMS (2020), define la discapacidad como cualquier restricción que impida a una persona llevar a cabo sus actividades cotidianas de manera habitual, pudiendo estas limitaciones ser temporales o permanentes. Según estimaciones el 15% de las personas en el mundo tienen alguna discapacidad, y esta proporción va en aumento.

En su informe mundial sobre la discapacidad, la OMS y el Banco Mundial (2011) destacan una serie de obstáculos que atraviesan las personas que presentan alguna deficiencia. Entre ellos, se encuentran las políticas y normativas inadecuadas que no abordan las necesidades de esta población, así como aquellas actitudes negativas y prejuicios que persisten en nuestra sociedad. Asimismo, se menciona la posibilidad de acceder a servicios esenciales como, rehabilitación, salud y asistencia, servicios que a menudo son limitados y difíciles de alcanzar. La falta de financiamiento para implementar políticas públicas que mejoren la calidad vital de las personas con discapacidades es otro factor que obstaculiza la viabilidad a largo plazo de los de los servicios que necesitan.

Por otro lado, la UNESCO (2017), refiere que las personas con discapacidades tienen más riesgo de no asistir a la escuela o de interrumpir sus estudios antes de concluir la educación básica.

Son muchos los retos y obstáculos por los que deben atravesar las personas con esta condición, en el ámbito educativo, muchos de ellos se ven obligados a abandonar las escuelas a muy temprana edad. Esta situación es de interés mundial, siendo este objetivo incluido dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo propósito es asegurar un servicio educativo de calidad, que sea inclusivo, integrador y gratuito. Se pretende lograr que todos los seres humanos, incluyendo aquellos que presentan discapacidad tengan las mismas oportunidades. (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2015). En el Perú, las cifras son igual de alarmantes, se calcula que más de tres millones de peruanos, es decir cerca del 10% viven con discapacidad. En el plano regional, podemos observar que es en la Costa donde existe un mayor índice de discapacidad, conformando un 58.4%, en la Sierra 34% y finalmente en la Selva 7.6%. (Ministerios de Desarrollo e Inclusión Social [MIDIS], 2018). En el ámbito educativo, se observan diferencias significativas en la oportunidad de recibir educación entre aquellos que presentan alguna minusvalía y quienes no. Con respecto a la educación inicial un 83.9% de niños entre 3 y 5 años asisten de manera regular al colegio, mientras un 43.3% de niños que presentan discapacidad asisten a la escuela. La situación es similar en la educación primaria, donde un 94% de niños entre 6 y 11 años, asisten a clases de forma continua, frente a un 74.9% de niños con discapacidad que asisten al colegio. En el nivel secundaria, la brecha es amplia, se observa una diferencia de 39.9% a favor de los adolescentes que no presentan discapacidad. (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019). Ante estos datos, es fundamental examinar los factores que obstaculizan la posibilidad de acceder a la educación de niños, niñas y adolescentes con discapacidades. Es importante reconocer

que una parte significativa del proceso de inclusión de esta población, depende también de los demás estudiantes que conforman el aula.

Conocer cuáles son sus actitudes hacia la discapacidad, conformaría un buen punto de partida para mejorar el proceso de inclusión educativa. Así mismo, tomar en cuenta que el concepto de discapacidad está asociado aún a prejuicios, incluso los términos que se utilizan para mencionar la discapacidad, en su mayoría está plagado de una connotación negativa, en este sentido, identificar aquellos componentes que intervienen en la construcción de esta percepción, tales como los mecanismos de desconexión moral, será de gran aporte para analizar la problemática de la institución educativa.

Garabal et al. (2017), señalan que, la manera en que entendemos y usamos términos relacionados con la discapacidad está influenciada por varios factores, como el contacto directo que tenemos con personas con discapacidad, el grado de desconexión moral que existe y los prejuicios que suelen acompañar a este grupo. Por ello, resulta prioritario impulsar iniciativas que faciliten el contacto y la comprensión genuina del contexto real de las personas con discapacidad. Solo así será posible avanzar hacia una inclusión auténtica en nuestra sociedad.

1.1.1 Formulación del problema

Se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué relación existe entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral, en adolescentes de una I.E. de Lima?

1.2 Justificación de la investigación

El presente estudio tiene una relevancia a nivel práctico, ya que permitirá conocer, cómo se presentan las actitudes hacia la discapacidad y su relación con

la identidad moral en adolescentes, esto con el propósito de diseñar e implementar estrategias que aporten de manera efectiva a fortalecer el proceso de inclusión educativa para personas con discapacidad.

La inclusión educativa busca integrar a estudiantes con limitaciones funcionales en aulas regulares, con el fin de fomentar su desarrollo social y su integración. En nuestro país, esta política se está implementando en establecimientos educativos del sector público y privado. Sin embargo, en la práctica, se evidencian numerosas limitaciones, que no sólo aluden a la infraestructura, sino y aún más relevante, las vinculadas a las actitudes de las personas hacia la discapacidad. Estas actitudes a menudo dificultan que los estudiantes logren incluirse de manera efectiva en el aula. En ese sentido, investigar acerca de aquellos componentes que están relacionados y ayuden a predecir aquellas actitudes desfavorables hacia la discapacidad, que, a su vez, dificulten este proceso de inclusión educativa, es de gran importancia. Este trabajo tiene relevancia social al abordar dos fenómenos críticos en el contexto educativo peruano: las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos que pueden justificar la exclusión de personas con esta condición. Al analizar su relación, se aporta evidencia para combatir la discriminación, promover programas educativos que fomenten la empatía y la responsabilidad moral en los adolescentes. Además, se contribuye con un cambio de perspectiva, que reconozca la diversidad como valor social, no como limitación.

Los hallazgos de la presente investigación benefician en primera instancia al estudiante con discapacidad ya que, implementándose mejoras en el proceso para lograr una educación inclusiva, podrá insertarse en un aula donde tenga todas las condiciones para desarrollarse de manera integral, así mismo, son

beneficiados las familias de dichos estudiantes ya que, encontrarán en las escuelas un lugar apropiado y seguro para sus hijos.

Por otro lado, los docentes y directivos de las escuelas podrán utilizar esta información para perfilar y organizar las estrategias del proceso de inclusión educativa. Finalmente son las autoridades de nuestro país, encargadas de definir las directrices y políticas públicas que guían las prácticas educativas, serán quienes recopilen información clave para poder llevar a cabo las mejoras necesarias.

1.3 Delimitación y limitaciones de la investigación

La presente investigación se realizará dentro del ámbito geográfico que comprende al departamento de Lima, provincia de Lima, siendo la capital del Perú, comprende 43 distritos, entre ellos el distrito de Los Olivos a donde pertenece la IE que participará de la investigación. El distrito de los Olivos cuenta con una población total de 259 208 según el último censo nacional (INEI, 2017). En cuanto a su estructura socioeconómica, el 53% de hogares se encuentra en un nivel medio alto según su ingreso per cápita y sólo un 0.3 % se ubica en el nivel bajo. (INEI, 2020).

Las variables estudiadas fueron actitudes hacia la discapacidad y desconexión moral en una muestra de 207 estudiantes cuyas edades están entre 15 y 19 años, pertenecientes a una institución educativa pública, que se ubica en el distrito de Los Olivos.

Con respecto a las limitaciones, se observa que existen muy pocas investigaciones que midan el constructo de mecanismos de desconexión moral en adolescentes dentro de nuestro contexto nacional. Esto impide conocer, a través de fuentes científicas, como se presenta esta variable y compararla con

otros países. La misma limitación se presenta con la otra variable que es actitudes hacia la discapacidad, en nuestro medio existen muchas investigaciones en estudiantes de educación superior, sin embargo, en adolescentes, estudiantes de secundaria, son muy pocas aún.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

- Determinar la relación entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral, en adolescentes de una I.E., de Lima.

1.4.2 Objetivos específicos

- Identificar las actitudes hacia la discapacidad en adolescentes de una I.E., de Lima.
- Analizar los mecanismos de desconexión moral en adolescentes de una I.E., de Lima.
- Comparar las actitudes hacia la discapacidad según sexo, en adolescentes de una I.E., de Lima.
- Comparar los mecanismos de desconexión moral según sexo, en adolescentes de una I.E., de Lima.
- Analizar la relación entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral, según sexo en adolescentes de una I.E., de Lima.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

En este capítulo, se recopilan los antecedentes de la investigación vinculados a los constructos: actitudes hacia la discapacidad y mecanismos de desconexión moral, tanto a nivel internacional como nacional. Así mismo, se presentan las bases teóricas que sustentan el estudio, la definición de términos y las hipótesis generales y específicas.

2.1 Antecedentes de la investigación

Para la construcción del marco teórico es fundamental la revisión de estudios tanto nacionales como internacionales que anteceden a la presente investigación. Si bien se encuentran estudios relacionados a las actitudes hacia la discapacidad y mecanismos de desconexión moral en adolescentes, la mayor parte de estos fueron realizados en poblaciones de universitarios. Por tal motivo, se presentan los antecedentes en ambas poblaciones.

2.1.1 Estudios relacionados a las actitudes hacia la discapacidad

A nivel internacional, Szumski et al. (2020) llevaron a cabo una investigación en Polonia con 1525 estudiantes sin discapacidad, con el propósito de analizar cómo las actitudes hacia la discapacidad se relacionan con la identidad moral; de aquellos estudiantes, 909 asistían a aulas tradicionales y 616 a aulas inclusivas, todos ellos cursando el segundo año de secundaria. Utilizaron la escala de actitudes multidimensionales hacia las personas con discapacidad de Findler et al. y la escala de compromiso con la bondad ética de Narváez et al. Los resultados señalan que existe una relación directa y significativa entre la identidad moral y las actitudes hacia la discapacidad, entendiendo que, a mayor nivel de moralidad, las actitudes hacia

la discapacidad son positivas. Los autores identificaron que, en comparación con los varones, las mujeres presentan una actitud más favorable las personas con discapacidad.

Barrera y De Luna (2019) llevaron a cabo un estudio cuantitativo para analizar las actitudes de los estudiantes universitario mexicanos hacia la discapacidad. El estudio incluyó a 378 estudiantes (150 varones y 20 mujeres) de diferentes programas educativo. Utilizaron la escala CUNIDIS de Rodríguez y Álvarez. Los hallazgos revelaron que en general los estudiantes presentaron una actitud favorable hacia la discapacidad, sin diferencias importantes entre hombres y mujeres, pero sí con diferencias según el área académica al que estaban inscritos. Es así que, los estudiantes de veterinaria, zootecnia, nutrición y trabajo social alcanzaron puntajes más bajos en el factor que mide la realización de adaptaciones en las asignaturas, en comparación con los estudiantes de las carreras de derecho, negocios internacionales, enfermería, desarrollo turístico sustentable y telemática.

Rodríguez y Álvarez (2014), con el fin de desarrollar y validar una escala para la identificación de actitudes hacia la discapacidad en educación superior, realizaron un estudio en 2767 estudiantes y 422 docentes de distintas carreras profesionales de una universidad en España. El instrumento que fue diseñado y validado en el presente estudio fue la escala CUNIDIS (cuestionario sobre discapacidad). Los resultados demuestran que los ítems tienen calidad psicométrica, una adecuada validez, confiabilidad y homogeneidad del instrumento. Concluyendo que la escala CUNIDIS, es un instrumento de evaluación que permite conocer las actitudes hacia la discapacidad en

universitarios. Sugiriendo sea utilizado para futuros estudios o intervenciones que se realicen dentro del contexto universitario europeo.

En cuanto a las investigaciones nacionales, Chullo y Flores (2020), diseñaron un estudio con el fin de describir las actitudes hacia las personas que presentan alguna discapacidad, haciendo una diferenciación entre estudiantes de escuelas inclusivas y no inclusivas. En el estudio participaron 289 estudiantes de educación secundaria, hombres y mujeres, matriculados desde el primer al quinto año. Para recopilar la información se utilizó la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad. Los resultados indicaron que los alumnos de colegios inclusivos mostraron una actitud de aceptación, considerando a aquellas personas como iguales. En contraste, los estudiantes que asistían a colegios no inclusivos presentaron actitudes más aprensivas. Además, se observó que las mujeres tuvieron una actitud más positiva en comparación de los hombres, especialmente en las sub áreas: reconocimiento de derechos, implicación personal y valoración general de las personas en condición de discapacidad.

Plasencia (2017), con el objetivo de analizar la relación entre las actitudes hacia la discapacidad y la empatía, realizaron una investigación donde la muestra estuvo conformada por 325 adolescentes, de ambos sexos, con edades entre los 12 y 15 años, que asistían a escuelas públicas. Para la obtención de los datos, se utilizaron dos instrumentos: la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad de Verdugo, Jenaro y Arias, y el Índice de reactividad interpersonal. Los resultados revelaron una relación positiva y significativa entre las actitudes hacia la discapacidad y la empatía. En particular, aquellos

educandos con mayor nivel de empatía afectiva también mostraban mayor reconocimiento hacia los derechos de las personas con discapacidad.

Domínguez (2013) realizó una investigación para determinar las diferencias que existen en las actitudes hacia las personas con discapacidad, según sexo. La muestra estuvo conformada por 432 discentes de cuarto y quinto año de secundaria de colegios públicos y privados de Lima. Los resultados muestran algunas diferencias. Las mujeres muestran una actitud más abierta y positiva hacia las personas con discapacidad. En cuanto al tipo de escuela, los alumnos de colegios privados suelen mostrar una mayor aceptación y disposición favorable hacia la discapacidad en comparación con los de colegios públicos. Además, quienes han tenido la oportunidad de convivir o interactuar con alguien con discapacidad muestran actitudes más positivas en comparación con quienes no han tenido esa experiencia.

2.1.2 Estudios relacionados a los mecanismos de desconexión moral

En el plano internacional, Gómez et al. (2020), analizaron los predictores clínicos de los mecanismos de desconexión moral y su diferenciación según sexo. Participaron 354 adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 18 años, de dos instituciones educativas de Colombia. Para la recogida de la información, se utilizaron los siguientes instrumentos: el cuestionario de desconexión moral (MMDS) y las escalas de autoestima (RSES), impulsividad (BIS-11), desesperanza (BHS), ansiedad (BAI) y depresión (BDI). Los resultados indican que, a diferencia de las mujeres, los hombres utilizan con mayor incidencia los mecanismos de desconexión moral para justificar actos que van en oposición a las normas y reglas socialmente aceptadas. Así mismo, se encontró que la impulsividad tiene un efecto sobre la desconexión moral en

varones, es decir, a mayor nivel de impulsividad, es más frecuente el uso de dichos mecanismos. En las mujeres se presenta la impulsividad, desesperanza y ansiedad como factores predictores de la desconexión moral, entendiendo que estos componentes ejercen un efecto en la toma de decisiones, evitando que ellas evalúen las consecuencias de sus actos y tomen decisiones de manera irreflexiva.

Gómez y Narváez (2019) llevaron a cabo un estudio, con el objeto de explorar cómo se relacionan la desconexión moral, la empatía y los comportamientos prosociales en adolescentes que han tenido experiencias delictivas. En el estudio participaron 60 adolescentes de entre 16 y 18 años, de la ciudad de Manizales en Colombia. Para ello, utilizaron tres instrumentos: un cuestionario sobre desconexión moral (MMD), una escala para medir tendencias prosociales (PTM-R) y un índice que evalúa la reactividad emocional (IRI). En relación a los resultados obtenidos, encontraron que la justificación moral fue el mecanismo de desconexión moral más utilizado en el grupo de adolescentes participantes del estudio. La desconexión moral, las conductas prosociales y la empatía, correlacionaron de manera negativa entre sí, es decir, a mayor nivel de desconexión moral, menor es el puntaje obtenido en las escalas de conductas prosociales y empatía. Con respecto a las diferencias según el sexo, son las mujeres quienes obtienen puntajes más altos en las escalas de prosocialidad y empatía, evidenciándose en ellas una mayor tendencia a preocuparse y prestar ayuda a los demás, mientras que los varones presentan mayores puntuaciones en los mecanismos de desconexión moral, mostrando así, que son ellos quienes usan estos mecanismos con mayor frecuencia para justificar acciones que van en contra de lo establecido por la sociedad.

Miranda y García (2019), con el objetivo de identificar la estructura y manifestaciones del dominio moral desde la teoría de los fundamentos morales, diseñaron una escala para medir dicho constructo en adolescentes mexicanos. El propósito del estudio es demostrar cómo la estructura del dominio moral impulsa aquellos principios que inspiran a los adolescentes a involucrarse en la solución de problemas sociales. Participaron 747 adolescentes de escuelas públicas, cuyas edades están entre 12 y 17 años, que no cuentan con reportes escolares de comportamiento antisocial o delictivo por parte de la escuela. Los resultados asocian el dominio moral de los adolescentes a la manifestación de principios sobre el bien y el mal, encontrándose cinco principios morales: amor/respeto, lealtad/familia, ofensa, equidad y perjuicio, que motivan al adolescente a participar de la resolución de problemas de índole social.

Bermejo y Muller (2014), implementaron un estudio de tipo cualitativo, con el propósito de relacionar la identidad moral y las conductas prosociales, entendiéndose estas últimas como comportamientos en beneficio de los demás. Participaron un total de 30 estudiantes de la universidad de Belgrano, cuyas edades están entre 18 y 25 años. Emplearon como instrumento de medición, la entrevista de auto comprensión diseñada por Damon y Hart en 1991. Encontraron que la identidad moral está relacionada con las conductas prosociales. Cuando la moralidad está profundamente integrada en la identidad personal, es más probable que se manifiesten comportamiento prosociales. En los últimos años de la adolescencia y los primeros de la adultez, esta integración es más evidente.

Con respecto a los estudios nacionales, Bautista y Rimarachín (2021) realizaron una investigación para determinar la relación existente entre la

desconexión moral y la violencia de pareja, en adolescentes que pertenecen al distrito de Ferreñafe. Participaron 273 adolescentes, tanto mujeres como varones, de los dos últimos años del nivel secundaria, cuyas edades están comprendidas entre los 15 y 18 años. Utilizaron la Escala de mecanismos de desconexión moral de Rubio, Amor y Carrasco y el Inventario de violencia en las relaciones de pareja en adolescentes de Wolfe. Los hallazgos señalan que existe una relación significativa, directa y positiva: a mayor desconexión moral, mayor es la probabilidad de cometer o sufrir violencia en las relaciones. Esto indica que, a mayor nivel de desconexión moral, mayor es el índice de violencia cometida y violencia sufrida. Los mecanismos de desconexión moral permiten al individuo justificar acciones que van en contraposición a las reglas sociales establecidas.

Lévano (2020) desarrolló un estudio cuantitativo, cuyo objetivo es relacionar los mecanismos de desconexión moral y las actitudes sexistas en 174 adolescentes, de ambos sexos, con edades entre 14 y 17 años. Aplicó la escala de desconexión moral de Rubio, Amor y Carrasco y el inventario que mide el sexismo ambivalente adaptado por Lemus et al. Los resultados señalan que son los hombres quienes obtienen mayores niveles de sexismo hostil, es decir, presentan actitudes negativas hacia las mujeres, considerándolas inferiores a ellos. Así mismo, son los varones quienes utilizan los mecanismos de desconexión moral para justificar acciones o comentarios violentos hacia las mujeres. Esta investigación ayuda a entender como el componente cognitivo (mecanismos de desconexión moral) influye en la aparente normalización de la violencia contra la mujer.

2.2 Bases teóricas

A continuación, se presenta la revisión teórico – conceptual de las variables de estudio: actitudes hacia la discapacidad y mecanismos de desconexión moral, información que sirve de sustento teórico para la interpretación y análisis de los resultados de la presente investigación.

2.2.1 Actitudes hacia la discapacidad

En este apartado, se desarrollan las bases teóricas que permiten comprender las actitudes hacia la discapacidad, los enfoques sobre discapacidad, la construcción social de la misma, así como, los factores asociados a las actitudes hacia la discapacidad en adolescentes.

2.2.1.1 Definición.

El concepto de actitudes hacia la discapacidad implica la integración de dos conceptos importantes: actitudes y discapacidad. Por ello, es necesario iniciar con el análisis y comprensión de ambos componentes antes de definir este tipo de actitudes.

En cuanto a las actitudes, se presentan tres conceptos importantes que tienen aspectos comunes: Arias et al. (2016) las define como construcciones teóricas que comprenden componentes de tipo cognitivo, afectivo y conductual; visibles mediante la observación de la conducta y el análisis de las expresiones verbales. Para Allport (Hannon, 2006), son un estado mental de preparación que se organizan en función de la experiencia y, por tanto, ejercen una influencia directa sobre la conducta del ser humano. Finalmente, Bolt (2014) menciona que las actitudes pueden ser subestimadas cuando se comparan con las acciones ya que se consideran inofensivas, sin embargo, tienen una mayor relación a la conducta verbal y se encuentran íntimamente vinculadas a las acciones.

En estas definiciones, se observa que las actitudes influyen de manera directa sobre la conducta de la persona, siendo la experiencia un factor determinante. Otros autores incorporan el aspecto valorativo en la definición de las actitudes. Parales y Vizcaíno (2007) las relacionan a los juicios de valor (positivos o negativos) que la persona realiza sobre cualquier aspecto de la realidad. Esta dimensión evaluativa que poseen las actitudes y que permite al sujeto incorporar información a su sistema de creencias, está directamente influenciada por los valores. Es así que, Parales y Vizcaíno concluyen que las actitudes son constructos psicosociales internos de cada persona y que reciben influencia de otros individuos o grupos sociales.

Con respecto a la discapacidad, es importante definir algunos términos asociados a ella. La OMS (2001), plantea la diferenciación de determinados conceptos asociados a la discapacidad, mediante la clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud (CIF). Entre ellos, se encuentran los siguientes:

- Deficiencia: es una alteración en cualquier estructura física o función psicológica que incluyen defectos en las extremidades u órganos que afectan el buen funcionamiento del cuerpo humano.
- Discapacidad: es considerada cualquier limitación o restricción que tiene la persona para realizar una actividad que se considera habitual en el ser humano. Esta limitación es producto de una deficiencia.
- Minusvalía: se percibe como una situación de vulnerabilidad o desventaja, ya sea en el contexto social o económico, de aquellos en condición de discapacidad frente al resto de individuos que no presentan esta

condición. En la siguiente tabla, se puede observar la clasificación de las deficiencias, discapacidades y minusvalía.

En la tabla 1, se describen las manifestaciones de cada uno de los términos definidos anteriormente.

Tabla 1

Manifestaciones de deficiencias, discapacidades y minusvalías

| Términos relacionados | Manifestaciones |
|-----------------------|---|
| Deficiencias | Psicológicas, intelectuales, de lenguaje, del aparato auditivo y de la visión, del músculo esquelético, y sensitivas, entre otras. |
| Discapacidades | Conductuales, de la comunicación, del cuidado personal, del movimiento, de la disposición del cuerpo, y de las destrezas y aptitudes. |
| Minusvalías | De orientación, independencia física, movilidad, ocupacional, de integración social, de autosuficiencia económica, entre otras minusvalías. |

Nota: Se observa la clasificación de la manifestación de la deficiencia, discapacidad y minusvalía. Tomado de *Clasificación de las deficiencias, discapacidades y minusvalías*, por F. Vaz, y A. Cano, 2002, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=657005>.

Según la OMS (2020) la discapacidad es resultado de la interacción entre los factores personales, ambientales y problemas de salud que puedan desencadenar una limitación de carácter permanente en el desarrollo del ser humano. Por ende, es frecuente asociarla a ciertas limitaciones o deficiencias sobretodo de carácter físico. Por lo que autores como, Arias et al. (2016) definen la discapacidad como, aquellas deficiencias físicas de carácter orgánico, que van a limitar a la persona en la realización de acciones cotidianas, así como, su adecuado funcionamiento en el ámbito social.

Concluyendo, si la actitud es una predisposición (positiva o negativa) que influye en el sistema de creencias y valores personales; y la discapacidad es el

resultado de la interacción de múltiples factores (personales, ambientales, orgánicos) que originan alguna deficiencia o limitación, afectando así el desarrollo habitual de actividades cotidianas. Se puede definir a las actitudes hacia la discapacidad como una predisposición personal que influye directamente en la conducta de las personas y que va a determinar, en gran medida, sus acciones hacia las personas con discapacidad.

En relación a las actitudes positivas hacia la discapacidad, éstas se relacionan a la promoción de conductas y una percepción favorable hacia las personas con discapacidad, fomentando una adecuada interacción social. En contraposición, las actitudes sociales negativas, se explican y asocian de manera directa a los valores de cada individuo, que muchas veces entran en conflicto con los patrones establecidos por la cultura del grupo social al que pertenece. Se espera que estas actitudes negativas hacia las personas con discapacidad sean modificadas antes que puedan manifestarse en acciones nocivas y perjudiciales, convirtiéndose así en actos de discriminación. (Söder, 1990, citado en Bolt, 2014).

2.2.1.2 Modelos sobre discapacidad.

Existen diferentes modelos teóricos que buscan comprender y explicar la discapacidad. Cada modelo brinda una perspectiva distinta de cómo se presenta este concepto. A continuación, se mencionan los principales modelos teóricos:

El modelo médico – biológico (Padilla Muñoz, 2010) plantea que la discapacidad es asumida como resultado de una enfermedad que impide a la persona realizar sus actividades cotidianas. Así mismo, como parte de este modelo, se establecen acciones de intervención de forma individual, con el objetivo de brindar estrategias para lograr una mayor adaptación y un cambio en

la conducta, procurando una buena calidad de vida. Según este modelo, el diagnóstico y la visión de enfermedad son relevantes, se da prioridad al análisis de los impedimentos en lugar de la persona como tal. Sin embargo, el considerar la discapacidad como consecuencia de una enfermedad, se traduce de manera positiva en políticas públicas de salud, donde se promueve la atención temprana y la rehabilitación, involucrando a más instituciones que aborden el tema de la discapacidad.

El modelo tradicional, moral o religioso (Goodley, 2017) es considerado el más antiguo y está sustentado en las creencias de ídoles religioso. Según este modelo, la discapacidad es producto de un acontecimiento amoral o pecaminoso, por ende, está relacionado a sentimientos de vergüenza que ocasionan que muchas familias decidan ocultar a la persona con discapacidad, evitando que asista a la escuela y excluyéndola de la sociedad.

Siguiendo con lo que postula el autor, el modelo tradicional es opresivo y puede generar auto desprecio en la persona, ya que se le atribuye la responsabilidad de su propia condición de discapacidad, además de considerarlos biológica y psicológicamente inferiores al resto de personas que no presentan esta condición.

El modelo de discapacidad social (Stein, 2007) plantea que el déficit que presenta una persona se manifiesta en un entorno social que no ha sido capaz de responder a sus necesidades, un ambiente donde no se brindan las condiciones mínimas para que la persona con discapacidad se adapte, hace más evidente las deficiencias que presentan. Para Padilla Muñoz (2010) este modelo propone que debe generarse la interacción entre el individuo y el ambiente. Considera importante que el Estado y la sociedad puedan responder

activamente a los requerimientos de esta población, surgiendo la necesidad de promover la inclusión social, logrando así que todos tengan los mismos derechos y se erradique la discriminación.

El modelo de las minorías colonizadas (Goodley, 2017) propone que existen grandes semejanzas con el modelo de discapacidad social, sin embargo, se suman las luchas por los derechos de las personas que presentan algún tipo de discapacidad, considerándose a este grupo poblacional como víctimas de discriminación y estigma social. Comparte la concepción del modelo médico biológico al considerar a la persona con discapacidad como aquella que presenta déficit en muchas áreas de su vida. Este modelo plantea políticas asistenciales e igualitarias, que limitan la marginación y estigma de la que son víctimas estas personas.

El modelo universal de la discapacidad (Padilla Muñoz, 2010) este modelo plantea que todas las personas poseen habilidades y capacidades, pero también ciertas falencias. Entendiéndose que la discapacidad es algo relativo y que requiere ser contextualizada. Es así que, pasar de una capacidad a una discapacidad estaría determinado por el contexto social y cultural, es decir, dependerá de la percepción que se tiene acerca de esta. El concepto de discapacidad se construye en base al sistema de creencias y valores, muchas veces influenciado por el contexto social. Según este modelo, las intervenciones no estarían dirigidas exclusivamente a las personas con esta condición, sino primordialmente a la sociedad en general.

El modelo biopsicosocial (Padilla Muñoz, 2010) plantea que la discapacidad debe ser concebida de manera global, pues existen factores como el ambiental, físico, social y psicológico, que intervienen en la condición de

discapacidad. Así mismo, se concibe a la discapacidad como un desafío que surge en el contexto de la sociedad, más que como una característica propia de la persona. Este modelo sugiere utilizar términos neutros, objetivos y positivos para definir y clasificar la discapacidad, es decir, sin atribuir ningún adjetivo calificativo, dejando de lado aquellos conceptos negativos (déficit, limitación o restricción) que atañen directamente a la persona (Padilla Muñoz, 2010).

Estos modelos permiten obtener una explicación teórica acerca de la discapacidad y entender cómo ha sido conceptualizada a lo largo del tiempo. Muchas políticas públicas orientadas al bienestar de las personas con discapacidad han tomado en cuenta estos modelos teóricos que se han detallado en los párrafos anteriores. Sin embargo, es evidente que algunos modelos resultan más integradores que otros, así como, algunas propuestas teóricas apuntan a erradicar los conceptos negativos acerca de la discapacidad y asociar términos positivos, neutros y objetivos a dicha condición. Es así que el modelo biopsicosocial brinda una propuesta teórica integradora y positiva, cuyo objetivo es conceptualizar la discapacidad como una problemática social, que requiere la intervención de la sociedad en general, dejando de lado aquellas concepciones individualistas donde la discapacidad era sólo responsabilidad del individuo que la presenta.

2.2.1.3 La discapacidad como problema social.

Es relevante entender como la discapacidad pasa de ser una dificultad que alude directamente a la persona que lo padece, a convertirse en una problemática de carácter social, que involucra a todos los miembros de la sociedad. Tal como lo menciona Ferreira (2008), la discapacidad es una problemática social, ya que, evidencia la situación de exclusión y marginación de

la que son víctimas las personas con esta condición, dejando de lado el enfoque médico, el cual reduce la discapacidad a un problema que sólo atañe al sujeto que la padece.

En este sentido, la OPS (2022) afirma que las personas con discapacidad, muchas veces se encuentran limitadas de participar de manera efectiva y plena dentro de la sociedad, en condiciones de igualdad como lo hacen el resto de personas. Esta limitación se debe principalmente a la percepción que existe acerca de la discapacidad, que está relacionado a las creencias y estereotipos que se construyen entorno a las personas con discapacidad.

Por tanto, Hannon (2006) refiere que la percepción social que se tiene sobre la discapacidad ubica a las personas que presentan esta condición como ajenas, diferentes a los demás miembros de la sociedad, dando origen a actitudes negativas, vulnerando sus derechos y negándoles algunas condiciones básicas de vida. Los factores ambientales y culturales influyen en la manifestación de dichas actitudes. Efectivamente la discapacidad es impuesta por la sociedad tal como lo refiere Ferreira (2008), e incluye un conjunto de prácticas y representaciones acerca de la misma, que determina las oportunidades, identidad, y el lugar que ocupan las personas con discapacidad dentro de la sociedad. En muchos casos, la discapacidad está asociado a la marginación y la exclusión social, como resultado de la falta de comprensión de lo que implica esta problemática y del rol que cumple la sociedad en la concepción de la misma. Esta percepción social de la discapacidad puede conformar una barrera para conseguir la ansiada inclusión social.

Es necesario analizar cómo se construye esta concepción social acerca de la discapacidad a fin de promover acciones de carácter integrador que

fomenten la adaptación de la sociedad a las personas con discapacidad y no a la inversa, dejando de lado un enfoque individualista.

2.2.1.4 Estigma, estereotipos y prejuicios: su influencia en las actitudes hacia la discapacidad.

Para comprender como se conforman las actitudes hacia la discapacidad, es necesario analizar tres constructos importantes: el estigma, estereotipos y prejuicios. Debido a que estos conceptos están relacionados con un factor valorativo es importante conocer cómo se vinculan a las actitudes y la posterior construcción social de la discapacidad.

Tal como lo propone Yang et al (2007), el estigma se concibe como un atributo que desvaloriza al individuo, es decir, la persona estigmatizada queda reducida y se asume como un ser manchado, incompleto, rebajado. Así mismo, el estigma guarda una relación directa con los estereotipos; siendo estos una forma de tipificación social, con un gran potencial de ser engañoso, ya que carece de objetividad. De esta manera, ocurre una especie de discrepancia entre cómo la sociedad caracteriza a una persona y cuáles son sus características reales.

El estigma ocasiona un gran daño a las personas, las excluye, margina de su propia comunidad, puede impedir que consigan un empleo para el cual poseen todas las aptitudes y habilidades necesarias. En pacientes con enfermedades mentales origina que sean discriminados, maltratados, incluso que muchos de ellos desistan de recibir el tratamiento que necesitan por vergüenza a ser señalados. (Hannon, 2006).

En cuanto a la definición de prejuicio, Casas (2008) señala que es un constructo ligado a las actitudes negativas que incluyen emociones como el

disgusto, desprecio o repudio que se puede sentir hacia otra persona. Así mismo, los estereotipos son considerados reproducciones mentales de la realidad que usualmente el sujeto suele generalizar, ya sea acerca de personas, objetos o situaciones que puedan ocurrir en la vida cotidiana.

Finalmente, al vincular el estigma a la discapacidad, Hannon (2006) refiere que esta actitud negativa relacionada a las personas con discapacidad está asociado a estereotipos basados en percepciones equivocadas acerca de las características que poseen estas personas y sus capacidades. La estigmatización genera un impacto negativo sobre la calidad de vida y el bienestar emocional de las personas que lo padecen, ya que generan discriminación, rechazo y exclusión social. Estos estereotipos acerca de la discapacidad deberían ser reemplazados por nuevas construcciones sociales, que permitan una mejor aceptación a la diversidad, de tal manera que se promueva una sociedad más inclusiva.

2.2.1.5 Factores asociados a las actitudes hacia la discapacidad en adolescentes.

Existen muchos factores que están vinculados a las actitudes hacia las personas con discapacidad, algunos, se vinculan a las actitudes positivas y otras a las negativas. Entre estos factores, López y Ruiz (2006), señalan el sexo, donde se denota que las mujeres presentan actitudes más favorables hacia la discapacidad en comparación de los varones, a pesar de esto, a ellas les cuesta más aceptar los derechos y reconocer las capacidades de este grupo poblacional. Así mismo, Atoche et al (2021), en una investigación que realizaron con 807 estudiantes universitarios de ambos sexos, reafirman que son

precisamente las mujeres quienes muestran actitudes positivas hacia la discapacidad.

La edad es otro factor a considerar, en ese sentido, Wang et al. (2021) mencionan que a mayor edad las actitudes hacia la discapacidad tienden a ser positivas, sin embargo, esto se contradice a lo encontrado por Atoche et al (2021), quienes encontraron que son los estudiantes de menor edad, es decir los más jóvenes, quienes presentan mayores actitudes positivas hacia la discapacidad.

Otro factor relevante es el contacto que se tiene con una persona con discapacidad y como esté podría generar una actitud positiva o negativa, en este sentido, Wang et al (2021) mencionan que, a mayor frecuencia de contacto con estas personas, las actitudes son más favorables, asimismo la calidad del contacto es un factor predictor de dichas actitudes. Tal como lo reafirman López y Ruiz (2006), quienes, en una investigación realizada con 1001 estudiantes universitarios, de ambos sexos, en España, encontraron que el contacto y nivel de cercanía que tienen con las personas con discapacidad mejoran significativamente sus actitudes, en contraposición, aquellos estudiantes que tienen poco o nulo contacto con personas con discapacidad presentan mayores actitudes negativas.

El conocimiento que se tiene acerca de la discapacidad es otro factor importante, Wang et al (2021) refieren que las personas que tienen mayor conocimiento sobre la discapacidad, presentan actitudes positivas hacia las personas con esta condición, minimizando las actitudes negativas. Siguiendo con estos autores, se observa que el tipo de discapacidad, es otro factor a tener en cuenta, ya que, se encontraron mejores actitudes hacia las personas con

discapacidad física, visual y auditiva, en comparación con los que presentan discapacidad intelectual.

Estos son algunos de los factores que están relacionados a las actitudes hacia las personas con discapacidad, sin embargo, no son determinantes, por ello es importante seguir investigando al respecto, a fin de adquirir mayor información.

2.2.1.6 La discapacidad en el Perú.

En el Perú existe una legislación que contempla el respeto por los derechos de las personas con discapacidad. A continuación, se detalla el marco político nacional, así como la inclusión educativa.

A. Marco político nacional

La ley N° 29973, que fue promulgada en el año 2017 y se encuentra vigente hasta la actualidad, busca brindar el marco normativo legal para las personas con discapacidad, garantizando su participación efectiva en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país. Logrando así, que en condiciones de igualdad estas personas se desarrollen de manera plena en todas las áreas de su vida. Dentro de los beneficios que se señalan para este grupo poblacional destacan los siguientes:

- Se prioriza a las personas con discapacidad para acceder a los programas públicos de vivienda, ofreciéndoles una bonificación especial que asegure la construcción de un espacio digno y accesible.
- Con respecto a la atención en salud, el estado garantiza y promueve el acceso al sistema de aseguramiento universal, que brinde servicios de salud y rehabilitación.

- El niño o niña con discapacidad o con riesgo de adquirirlo tiene el derecho de acceder a programas de intervención temprana, en coordinación con el ministerio de educación.
- En cuanto al tema educativo, se consigna que ninguna escuela ya sea privada o pública puede negar el acceso o permanencia de una persona con discapacidad.
- El estado garantiza el ajuste de la infraestructura física, mobiliario y equipos de los centros educativos.
- Las universidades e institutos de educación superior públicos y privados realizan adecuaciones pertinentes a fin de garantizar el acceso o permanencia de las personas con discapacidad.
- Con respecto al tema laboral, el estado incorpora a las personas con discapacidad en programas formación e inserción laboral.
- Los organismos públicos están obligados a contratar al menos el 5% y el 3% en empresas privadas donde se tiene más de 50 trabajadores.
- Las personas con discapacidad son beneficiarios de los programas sociales, de salud, alimentación, vivienda, entre otros y el libre acceso a servicios públicos que brinda el estado peruano.
- Finalmente se menciona que el órgano competente y especializado en temas referentes a la discapacidad es el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad [CONADIS]. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMD], 2017).

B. La inclusión educativa en el Perú.

Valdés, López y Jiménez (2019), refieren que la inclusión educativa es un proceso que involucra un desafío ético y social, que busca asegurar el acceso,

la participación y, sobre todo, el aprendizaje de los estudiantes que puedan ser vulnerables a la exclusión. No solo son considerados los niños y adolescentes con discapacidad, también se incluyen a los que tienen otra condición que impida su inclusión en el sistema educativo. En este proceso está involucrada la escuela, así como las familias, e incluso la sociedad en general.

La educación inclusiva puede ser mal entendida como la aplicación de una simple reforma a la educación especial o una escuela que educa a algunos niños y niñas con discapacidad. Sin embargo, hablar de educación inclusiva implica reducir las barreras de aprendizaje e implementar escuelas regulares que sean capaces de satisfacer las necesidades educativas de todos sus estudiantes sin distinción alguna, promoviendo el desarrollo de sus potencialidades y valorando la diversidad.

En el Perú, durante los años 1993 y 2000, se desarrolló el programa de integración de niños con NEE a las escuelas regulares, contando con la asistencia técnica de la UNESCO (MINEDU, 2012). Esta iniciativa ayudó a disminuir los prejuicios sociales entorno a la discapacidad, y se contó con la participación de 234 IE con 440 aulas integradoras, con un total de 768 niños que fueron integrados positivamente hasta el año 2000. En el 2003, se promulga la Ley n° 28044, vigente hasta la actualidad, en la que se establece un sistema educativo con enfoque inclusivo, donde las personas con discapacidad tienen derecho a acceder a una educación de calidad y en las mismas condiciones que sus pares. En este sentido, no es el estudiante con discapacidad quien debe adaptarse al colegio sino es la IE la que tiene la obligación de transformarse a fin de brindar los recursos y el soporte necesario a todos sus estudiantes. Existe un servicio de apoyo y asesoramiento para la atención a las necesidades

educativas especiales (SAANEE), quien se encarga de monitorear a los estudiantes con discapacidad que han sido incluidos en aulas regulares. (MINEDU, 2012).

Dentro del sistema educativo peruano, cuando una escuela admite a un estudiante con necesidades educativas especiales, se asume que dicha institución es inclusiva, sin embargo, Calderón (2012) señala que esto no es suficiente, es necesario que la escuela garantice el desarrollo integral del niño con NEE tal como lo hace con el resto de estudiantes. Que se brinde una educación de calidad, igualitaria, que permita el desarrollo de todas sus capacidades, habilidades y que promueva su desarrollo social. En este sentido, es necesario promover actitudes positivas que conlleven a la aceptación por parte de los maestros y demás estudiantes, así como fomentar la participación activa de los padres de familia y contar con el respaldo de la institución educativa, todo esto a fin de velar por un adecuado proceso de inclusión en las escuelas.

2.2.2 Desconexión moral

2.2.2.1 La teoría de la desconexión moral.

La preocupación acerca de lo bueno y lo malo, de estudiar aquellos actos que se consideran fuera de lo moral, es un tema recurrente a lo largo de la historia, muchas disciplinas científicas, además de la religión, han intentado dar una explicación acerca de cómo se producen estos actos y sobre todo la manera en que las personas lo justifican, evadiendo todo sentimiento de culpa. La conciencia sobre las repercusiones que tienen los actos en la sociedad permite a la persona juzgar si una acción puede ser buena o mala, de esta manera, el ser humano va interiorizando las normas morales, las nociones de lo bueno y lo

malo, conformándose así una estructura moral cognitiva que será reflejada en el comportamiento moral (Ortega, Sánchez y Menesini, 2002).

Bandura (2002), propone la teoría de la desconexión moral, donde postula que los seres humanos son transformados por el medio que los rodea, a su vez las acciones que realizan tienen un efecto sobre dicho ambiente, se propone la existencia de una conexión entre el pensamiento y la acción, que a su vez están relacionados a factores personales, ambientales y conductuales. Del mismo modo que se plantea esta conexión, existe la posibilidad de explicar la moral, teniendo en cuenta que las acciones morales son producto de una interacción recíproca de factores afectivos, cognitivos y sociales. En este contexto surge el concepto de desconexión moral como el proceso en el que se produce una especie de desenganche respecto de los valores y normas que la persona ya adquirió, recurriendo a la justificación de aquellas conductas socialmente inaceptables, usando argumentos lógicos, para evadir y protegerse de sentimientos negativos como la culpa y la vergüenza. De esta manera, los mecanismos de desconexión moral se ponen en evidencia cuando el sistema de monitoreo que evalúa las conductas no se activa, reestructurándose la percepción que se tiene de la propia conducta a fin de minimizar las consecuencias, procurando mantener coherencia entre dicha conducta y los principios morales. Este proceso permite al sujeto eludir las auto sanciones y conflictos morales.

2.2.2.2 Mecanismos de control de la conducta moral.

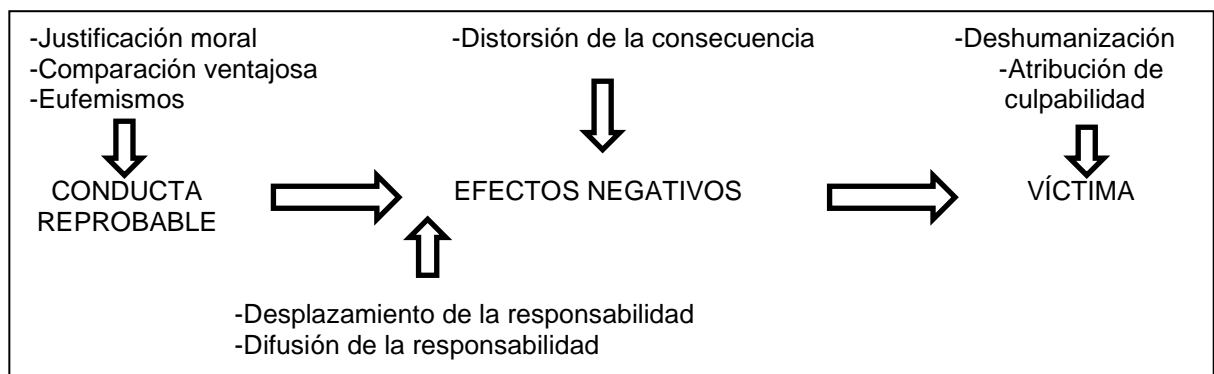
Desde edades muy tempranas, la conducta está regulada por factores externos y sanciones morales. Es así que Bandura (2002), refiere que, durante el proceso de socialización, el niño va adoptando normas sociales para luego

construir sus propias normas morales, sin embargo, cuando ocurre una conducta que transgrede este sistema de normas ya establecidos anteriormente, se activan dos mecanismos de control de la conducta moral. En primera instancia, se activan las sanciones sociales en forma de castigo o censura de tipo social, que buscan regular de manera inmediata el comportamiento transgresor y, por otro lado, está la autorregulación derivada de las autosanciones que fueron internalizadas en el proceso de socialización, para mantener la conducta de la persona en concordancia con su sistema de valores y principios morales.

El sistema de autorregulación de la conducta moral no es invariable, estable ni continuo, es decir no existe un sistema de principios morales que actúen como una especie de supervisores constantes de la conducta. No actúa de manera automática, estos procesos autorregulatorios pueden activarse o desactivarse en cualquier momento, evitándole a la persona experimentar un conflicto moral. En la figura 1, podemos observar cómo se da el proceso autorregulador de la conducta moral. Cuando este proceso se desactiva es llamado también, desconexión selectiva de los mecanismos auto reguladores, a lo que se denomina como desconexión moral. (Azzi, 2011).

Figura 1

Proceso autorregulador de la conducta moral



Nota: Proceso autorregulador de la conducta moral. Tomado de *A Social Cognitive Theory* por A. Bandura, 1986, <https://www.psicothema.com/pdf/3473.pdf>.

Por lo general, la desconexión moral no actúa de manera inmediata, sino que es un proceso que involucra un debilitamiento progresivo de los mecanismos autorregulatorios, las personas no se dan cuenta de los cambios producidos, de tal manera que terminan aceptando y justificando todo tipo de comportamientos, incluso los más repudiados por la sociedad (Bandura, 2002).

2.2.2.3 Los mecanismos de desconexión moral.

Los mecanismos de desconexión moral promueven la desinhibición de la conducta violenta y la justificación de actos terribles en contra de otras personas. Estos mecanismos según Bandura (2022) son los siguientes:

- **Justificación moral:** involucra la aceptación personal y social de una conducta nociva al considerarla al servicio de un valor moral superior. Se usan fines valiosos para reivindicar medios negativos, produciéndose una reinterpretación cognitiva y aceptando una conducta dañina. Claros ejemplos de cómo actúa la justificación moral, son aquellos actos religiosos, terroristas o militares, donde las personas actúan guiadas por un ser superior o un mandato sagrado, por los que justifican hechos realmente execrables.
- **Lenguaje eufemístico:** se caracteriza por el uso de un lenguaje complejo y enrevesado, mediante el cual se puede disfrazar de bondad aquellas malas acciones, minimizando la responsabilidad personal ante los demás. Algunos ejemplos de lenguaje eufemístico se encuentran en frases como: “daños colaterales”, “eliminar objetivos”, entre otras que hacen alusión a actos reprobados por la sociedad.
- **Comparación ventajosa:** es la comparación entre una conducta negativa con otra conducta mucho más reprobable, de tal manera que la primera

aparenta ser insignificante e incluso tener menos consecuencias nocivas. Este mecanismo busca, a través de la comparación, disminuir la culpa y justificar hechos no aceptados moralmente por la sociedad. Un ejemplo de comparación ventajosa es cuando los grupos terroristas minimizan el daño causado por sus atentados, comparándolos con las acciones que realiza un gobierno imperialista.

- Desplazamiento de la responsabilidad: mediante este mecanismo, las personas pueden atribuirle sus actos a ciertas presiones sociales, situacionales, dictados por los demás, de manera que reducen la censura y la responsabilidad personal. El hecho de culpar o responsabilizar a los demás de acciones propias, disminuye la ansiedad y el malestar emocional. Un ejemplo de este mecanismo es el accionar de los soldados nazis, que cometían una serie de actos inhumanos y reprobables para la sociedad, y lo justificaban desplazando la responsabilidad a sus superiores.
- Difusión de la responsabilidad: este mecanismo actúa debilitando la responsabilidad de un acto negativo, se emplean tres maneras distintas: la primera, mediante la división, fragmentación del acto dañino, dando la percepción de producir menos efectos nocivos. La segunda forma es por la toma de decisiones de manera grupal, dispersando la responsabilidad entre todos los miembros del grupo y finalmente la tercera modalidad es a través de acciones colectivas, que se respaldan en el anonimato, este mecanismo por lo general opera en situaciones de carácter grupal.
- Distorsión de las consecuencias: mediante la minimización y distorsión de los efectos de aquellos actos considerados negativos, se busca reducir la

culpa, así mismo, si esto no es suficiente se puede apelar a desacreditar la veracidad del daño causado, tratando de hacer poco creíble los efectos de aquellos comportamientos nocivos.

- **Deshumanización:** consiste en despojar a las personas de cualidades humanas, incluso atribuirles otras características propias de animales u objetos, de tal manera que las personas queden exentas de sentir dolor. Cuando se deshumaniza a la víctima, la autocensura se anula y se minimiza el malestar emocional. Un ejemplo de este mecanismo es cuando los nazis consideraban a los judíos y a otros grupos raciales como subhumanos, esto justificaba todos los actos de deshumanidad que fueron cometidos en esa época.
- **Atribución de culpa:** este mecanismo precisa trasladar la culpa de la acción nociva a otras personas o incluso circunstancias del contexto, acusando a la víctima de provocar o incitar aquel comportamiento negativo, de esta manera, la persona que comete dicha acción se auto exonera de toda culpa y responsabilidad. Muchos actos de agresión a las mujeres son justificados justamente usando este mecanismo, alegando con son las mujeres quienes provocan estos actos en su contra.

2.2.3 Desarrollo moral en el adolescente

Es importante poder entender cómo se presenta el desarrollo moral en el adolescente. Por ello, en el presente apartado se revisarán las teorías más importantes que buscan explicar dicho proceso.

2.2.3.1 Teoría del desarrollo moral de Kohlberg

A fin de entender cómo se da el proceso de desarrollo moral en los seres humanos, Lawrence Kohlberg en 1958 propone una teoría que estuvo

influenciada por los planteamientos de Jean Piaget acerca del desarrollo del juicio moral, donde menciona que éste representa un factor cognitivo que va desarrollarse de manera natural y espontánea en el niño. (Hersh et al., 2002). Este juicio moral al que hace alusión Kohlberg se evidencia cuando entran en conflicto los valores que tiene una persona con una situación determinada, donde el individuo tendrá que tomar una decisión que supone inicialmente una crisis, debido a que el sujeto tendrá que elegir entre adaptar la situación a su manera de pensar y actuar o acomodar su pensamiento a fin de resolver el conflicto según su sistema de valores. Es así, que el juicio moral permite a la persona reflexionar sobre su propio sistema de valores e incluso poder establecer una jerarquía que irá de acuerdo al estadio de desarrollo moral en el que se encuentre. (Revenga,1992).

Kohlberg propone seis estadios por los que todas las personas van atravesando a lo largo del desarrollo del juicio moral. Cada estadio posee sus propias características y permite garantizar el entendimiento y la comprensión de distintas situaciones de índole moral.

La teoría propuesta por Kohlberg divide estos estadios en tres etapas; pre convencional, convencional y post convencional. La etapa I incluye los dos primeros estadios, el primero denominado “moralidad heterónoma”, se caracteriza por que las decisiones se toman en relación a la obediencia de las normas y reglas impuestas por una figura de autoridad y existe temor al castigo. En el segundo estadio, “individualismo o intercambio”, las personas generan mayor comprensión acerca de las diferencias que existen en cuanto a los intereses y necesidades, es así que, se adopta un enfoque centrado en el

intercambio social, donde los actos se justifican si estos benefician a ambas partes por igual (Caro et al., 2018).

La etapa II, que engloba los estadios 3 y 4, donde el tercer estadio llamado “orientación hacia el niño bueno” se relaciona a la búsqueda de satisfacer a los demás, es decir, la moralidad está en función de lograr la aprobación social y al anhelo de ser visualizado como una persona buena. En el cuarto estadio, “mantenimiento del orden social”, cobra relevancia la autoridad y la ley como guía para un comportamiento moral, las personas consideran importante seguir las reglas para mantener la cohesión social (Díaz-Serrano, 2015).

Finalmente, en la etapa III que abarca los estadios 5 y 6, en el quinto llamado “contrato social”, se consideran que las leyes son acuerdos de índoles social que deben ser respetados, a fin de procurar el bienestar de todos. Este período implica una comprensión profunda de la justicia social y la igualdad. El sexto estadio denominado “principios éticos universales”, representa el nivel más alto de desarrollo moral, las personas actúan guiados por principios éticos, fundamentados en el respeto por todos los seres humanos. (Barra, 1987).

2.2.3.2 Teoría del desarrollo moral de Carol Gilligan.

La teoría de Carol Gilligan se presenta como una respuesta crítica a los modelos tradicionales de desarrollo moral, particularmente al enfoque de Lawrence Kohlberg. Gilligan argumenta que el modelo de Kohlberg, que se centra en principios de justicia y equidad, no refleja adecuadamente el razonamiento moral femenino. Según ella, las mujeres tienden a desarrollar su moralidad a través de un enfoque que prioriza el cuidado y la responsabilidad hacia los demás, en lugar de centrarse únicamente en la justicia y los derechos individuales (Gilligan, 1985).

Este enfoque sugiere que las decisiones morales de las mujeres están influenciadas por las relaciones interpersonales y el bienestar de quienes las rodean. Esto implica que las mujeres son más propensas a considerar cómo sus acciones afectan a los demás, lo que refleja una ética del cuidado que es fundamental para su desarrollo moral (Koggel y Orme, 2010).

La teoría de Gilligan se divide en tres niveles de desarrollo moral:

Moralidad Pre convencional: En esta fase inicial, las mujeres se enfocan en sus necesidades personales y en su supervivencia. En este contexto, los juicios morales están dirigidos hacia el interés propio.

Moralidad Convencional: Durante esta etapa, las mujeres comienzan a reconocer la relevancia de las relaciones interpersonales y el cuidado hacia los demás. Se produce un cambio en el enfoque, donde se valoran más las conexiones con otros y se empieza a tener en cuenta el impacto de las decisiones en el bienestar ajeno.

Moralidad Postconvencional: En este nivel más avanzado, las mujeres encuentran un equilibrio entre sus propias necesidades y las de los demás. El principio fundamental aquí es el cuidado mutuo y la no violencia, lo que refleja una comprensión más profunda de la interdependencia entre las personas (Gilligan, 1985).

2.3 Definición de términos

Discapacidad

Arias et al. (2005), se puede entender la discapacidad como, aquellas deficiencias físicas, de carácter orgánico, que van a limitar el desarrollo de sus actividades cotidianas, así como el adecuado funcionamiento en el ámbito social.

Actitud

Ovejero (2015), señala que la actitud es la predisposición aprendida para responder ante en un determinado contexto, de manera favorable o desfavorable, ya sea ante objetos, personas, grupos, situaciones, etc.

Desconexión moral

Bandura (2002), describe un proceso en el que las personas se distancian de los valores y normas sociales, justificando comportamientos inapropiados mediante razonamientos lógicos, con el objeto de evitar emociones como la culpa y la vergüenza.

Adolescencia

Papalia, et al. (2009), es la etapa del desarrollo humano que abarca desde los 11 hasta aproximadamente los 20 años, se caracteriza por la maduración biológica y sexual del individuo. Sin embargo, se espera que también alcance la madurez emocional y social.

Educación secundaria

MINEDU (2016), la educación secundaria en el Perú es el tercer nivel de la educación básica regular y está orientado a adolescentes entre 12 y 17 años. Este periodo educativo dura cinco años, divididos en dos partes: los dos primeros años son de formación general para todos los estudiantes y los tres últimos años se brinda una formación especializada con un enfoque científico y humanista.

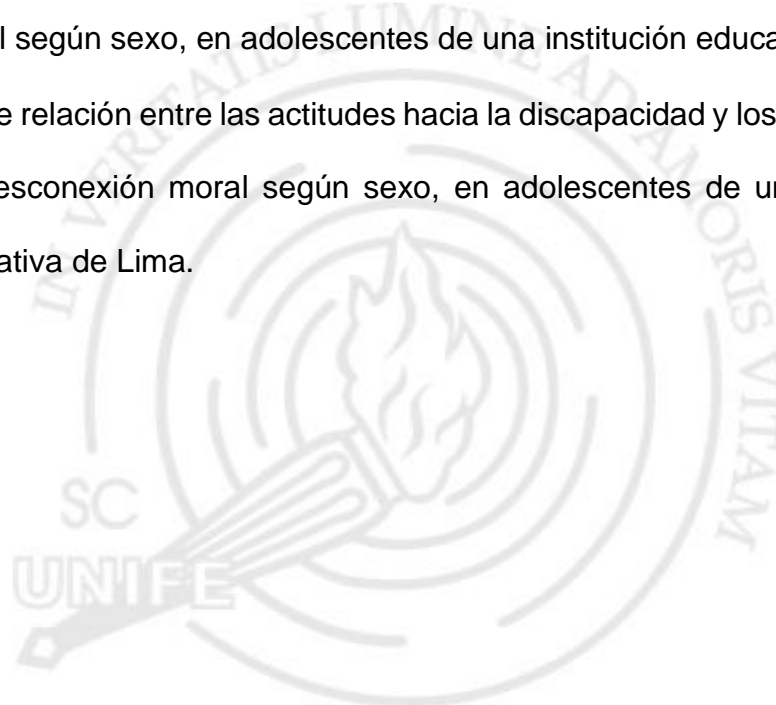
2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis general

Existe relación entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral, en adolescentes de una institución educativa de Lima.

2.4.2 Hipótesis específicas

- Existen actitudes favorables hacia la discapacidad en adolescentes de una institución educativa de Lima.
- Existe un nivel alto de desconexión moral en adolescentes de una institución educativa de Lima.
- Existen diferencias significativas en las actitudes hacia la discapacidad según sexo, en adolescentes de una institución educativa de Lima.
- Existen diferencias significativas en los mecanismos de desconexión moral según sexo, en adolescentes de una institución educativa de Lima.
- Existe relación entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral según sexo, en adolescentes de una institución educativa de Lima.



CAPÍTULO III: MÉTODO

En el presente capítulo se detalla el nivel, tipo y diseño de investigación, se describe la población y muestra del estudio, asimismo se presentan las variables de investigación, con sus respectivas definiciones conceptuales y operacionales. Finalmente, se describen las técnicas para el recojo de los datos, el procesamiento y posterior análisis estadístico de los mismos.

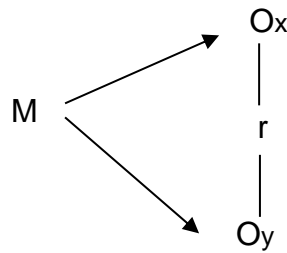
3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación

El estudio, según la clasificación planteada por Sánchez y Reyes (2021), corresponde al nivel descriptivo, ya que permite recopilar información y caracterizar a las variables de estudio, en este caso, las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral. Esta descripción de las variables se realiza en un tiempo y espacio determinado.

Es de tipo básica y sustantiva, ya que a través de la presente investigación se busca recopilar información acerca de una realidad inmediata incrementando los conocimientos teóricos y científicos. Por otro lado, es sustantiva en la medida que se identifica el problema y se investiga a fin de describir, explicar o predecir la realidad (Sánchez y Reyes, 2021).

El diseño es transversal y correlacional, teniendo en cuenta que los datos son reunidos en un sólo momento y en una muestra determinada. Se busca indagar cómo se presentan las variables en esta población y explorar la relación existente entre ambas (actitudes hacia la discapacidad y mecanismos de desconexión moral) (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2023).

El diagrama de este diseño es el siguiente:



Donde:

M = Estudiantes de educación secundaria de 4to y 5to año.

Ox = Observación de las actitudes hacia la discapacidad.

Oy = Observación de los mecanismos de desconexión moral.

r = Relación entre las variables estudiadas.

3.2 Participantes

En este apartado se detallan las características de los adolescentes, pertenecientes a cuarto y quinto año secundaria de un centro educativo de Lima Metropolitana, participantes del presente trabajo de investigación. En primera instancia, se describen las características de la población para luego señalar las de la muestra seleccionada.

3.2.1 Población

Para esta investigación, la unidad de análisis seleccionada está conformada por estudiantes de educación secundaria pertenecientes a una institución educativa ubicada en Lima Metropolitana.

La población está conformada por 250 estudiantes matriculados en el cuarto y quinto año de secundaria, en el periodo 2023, de una institución educativa pública del distrito de Los Olivos, con edades entre 15 y 19 años. Esta institución educativa pertenece a la UGEL 02 y cuenta con los tres niveles de educación básica regular (inicial, primaria y secundaria). El distrito de Los Olivos

cuenta con una población total de 259,208 según el último censo nacional (INEI, 2017). En cuanto a su estructura socioeconómica, el 53% de hogares se encuentra en un nivel medio alto según su ingreso per cápita y solo un 0.30% se ubica en el nivel bajo (INEI, 2020).

Para la elección de la muestra se han considerado algunos criterios de inclusión y exclusión que determinaron la participación de los estudiantes en la presente investigación. Estos criterios se señalan a continuación:

Criterios de inclusión

- Estudiantes matriculados en cuarto y quinto de secundaria.
- Estudiantes pertenecientes a una IE en el distrito de Los Olivos.
- Edades comprendidas entre 15 y 19 años.
- Lugar de residencia en Lima Metropolitana.
- Ambos sexos, varones y mujeres.

Criterios de exclusión

- Estudiantes que presenten algún trastorno psicológico o psiquiátrico.
- Estudiantes con discapacidad intelectual, visual o auditiva.
- Estudiantes que no estén presentes el día de la evaluación.
- Estudiantes menores de 15 años y mayores de 19 años.

3.2.2 Muestra

La muestra estuvo conformada por 207 educandos de cuarto y quinto grado del nivel secundaria con edades entre 15 y 19 años ($M = 16.029$, $DE = 0.830$). En la tabla 1 se muestran las características sociodemográficas de los participantes. Los estadísticos descriptivos denotan que la mayor parte de los estudiantes tenían 16 años (42.51%), siendo la mayoría mujeres (52.66%) y en proporciones similares en relación con el grado escolar (cuarto grado, 48.79% y

quinto grado, 51.21%). Finalmente, la mayor parte de los participantes ha tenido contacto con una persona con discapacidad (68.12%).

Tabla 2

Características sociodemográficas de los participantes de estudio

| Variable | n | % |
|---------------------------------------|-----|-------|
| Edad | | |
| 15 años | 60 | 28.99 |
| 16 años | 88 | 42.51 |
| 17 años | 53 | 25.60 |
| 18 años | 5 | 2.42 |
| 19 años | 1 | 0.48 |
| Sexo | | |
| Varón | 98 | 47.34 |
| Mujer | 109 | 52.66 |
| Grado | | |
| Cuarto | 101 | 48.79 |
| Quinto | 106 | 51.21 |
| Contacto con persona con discapacidad | | |
| Sí | 141 | 68.12 |
| No | 66 | 31.88 |

3.3 Variables de investigación

Este estudio tiene como objetivo determinar la relación existente entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral, en estudiantes de secundaria de una IE en Los Olivos. Para tal fin, es necesario definir las variables de estudio, tanto a nivel conceptual como operacional.

3.3.1 Actitudes hacia las personas con discapacidad

Definición conceptual. Son predisposiciones aprendidas, ya sean positivas o negativas, hacia las personas que presentan alguna deficiencia (física u orgánica), la que les dificulta en su integración social.

Definición operacional. La variable será medida a través de la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad de Domínguez et al. (2013), que comprende cinco dimensiones: reconocimiento/negación de derechos, valoración de capacidades y limitaciones, calificación genérica, implicación personal y asunción de roles.

Tabla 3

Operacionalización de las actitudes hacia la discapacidad

| Dimensiones | Indicadores | Ítems |
|--|--|---|
| Valoración de capacidades y limitaciones | Noción que se tiene sobre las capacidades de aprendizaje de una persona con discapacidad. Valoración del desempeño de una persona con discapacidad. | 1, 2, 4, 7, 8, 13, 16, 21, 29 y 36. |
| Reconocimiento / Negación de derechos | Reconocer los derechos de una persona con discapacidad. | 6, 9, 12, 14, 15, 17, 22, 23, 27, 35 y 37. |
| Implicación personal | Comportamientos concretos que una persona podría tener al momento de interactuar con una persona con discapacidad | 3, 5, 10, 11, 25, 26 y 31. |
| Calificación genérica | Atribuciones, clasificaciones o etiquetas que las personas tienen hacia las personas con discapacidad. | 18, 20, 24, 28 y 34. |
| Asunción de roles | Idea que se tiene sobre la concepción que tiene una persona con discapacidad acerca de su propia imagen, confianza, valía y satisfacción personal. | 19, 30, 32 y 33. |

Nota. Los ítems en negrita están redactados en sentido negativo, por lo que fue necesario invertirlos para calcular las puntuaciones por dimensión y total.

3.3.2 Mecanismos de desconexión moral

Definición conceptual. Bandura (2002) menciona que es el proceso en el que se da el desapego de los valores y normas para asumir conductas socialmente inadecuadas que se justifican usando argumentos lógicos, a fin de eludir sentimientos como la vergüenza y la culpa.

Definición operacional. La variable será medida por medio del cuestionario de desconexión moral MMD, que comprende ocho dimensiones: distorsión de las consecuencias, lenguaje eufemístico, deshumanización, desplazamiento de la responsabilidad, justificación moral, difusión de la responsabilidad, atribución de la culpa y comparación ventajosa. (Rubio-Garay, Amor y Carrasco, 2017).

Tabla 4

Operacionalización de la variable Mecanismos de desconexión moral

| Dimensiones | Indicadores | Ítems |
|--------------------------------------|---|-----------------|
| Justificación moral | Aceptación personal y social de una conducta inadecuada. Considerar la conducta inadecuada al servicio de un fin superior. | 1, 9, 17 y 25. |
| Lenguaje eufemístico | Uso de un lenguaje complejo, para disfrazar de bondad acciones negativas. Minimiza la responsabilidad personal por acciones negativas. | 2, 10, 18 y 26. |
| Desplazamiento de la responsabilidad | Atribuir actos propios a ciertas presiones sociales. Disminuir el sentimiento de culpa. | 5, 13, 21 y 29. |
| Difusión de la responsabilidad | Busca maneras de debilitar un acto negativo. | 4, 12, 20 y 28. |
| Distorsión de las consecuencias | Usa la minimización y distorsión de las consecuencias para reducir la culpa. | 6, 14, 22 y 30. |
| Atribución de la culpa | Trasladar la culpa a otras personas o atribuirlo a circunstancias del contexto. | 8, 16, 24 y 32. |

| | | |
|-----------------------|---|-----------------|
| Deshumanización | Despojar a las personas de sus cualidades humanas, compararlas con características propias de los animales. | 7, 15, 23 y 31. |
| Comparación ventajosa | Comparar una conducta negativa con otra mucho más reprochable. | 3, 11, 19 y 27. |

3.4 Técnicas e instrumentos del recojo de datos

En el siguiente apartado se presenta el procedimiento que se ha llevado a cabo para recolectar los datos, así como describir los atributos de los instrumentos.

3.4.1 Procedimiento de recolección de datos

El proceso de recolección de datos se inició con una solicitud dirigida al director de la IE, a fin de obtener la autorización para desarrollar el estudio y poder aplicar los instrumentos seleccionados.

Luego de obtener una respuesta positiva por parte del director de la IE, se procedió a coordinar la fecha y hora para aplicar los instrumentos con el sub – director del nivel secundaria, quién también proporcionó información referente al número de estudiantes inscritos en el presente año lectivo y pertenecientes a 4to y 5to año. Posteriormente se entregó a los auxiliares de cada aula las fichas del consentimiento informado para que puedan ser anexadas en las agendas de los estudiantes.

Finalmente, se recolectaron los consentimientos firmados por los padres o apoderados y luego de solicitar el asentimiento informado de los adolescentes se procedió con la aplicación de los instrumentos. Primero se aplicó la escala de actitudes hacia la discapacidad y por último la escala de mecanismos de desconexión moral.

3.4.2 Instrumentos de recolección de datos

Para esta investigación se utilizaron técnicas de recogida de datos tipo test. Según Arias (2020), los instrumentos de recolección de datos son las herramientas necesarias para poder lograr los objetivos de la investigación. Las escalas o test psicológicos se utilizan en el área de la psicología, a fin de medir un constructo determinado.

A fin de obtener la información requerida, se aplicaron las siguientes pruebas: Escala de actitudes hacia la discapacidad y la escala de mecanismos de desconexión moral.

3.4.2.1 Instrumento para evaluar las actitudes hacia la discapacidad

a) Ficha técnica

| | |
|------------------------|--|
| Nombre del instrumento | : Escala de actitudes hacia la discapacidad. |
| Autor del Instrumento | : Verdugo, Jenaro y Arias |
| Año de publicación | : 1994 |
| Adaptación a Lima | : Domínguez, et al. |
| Año de adaptación | : 2013 |
| Población | : Estudiantes del nivel secundaria |
| Institución | : Universidad Inca Garcilaso de la Vega. |
| Propósito | : Evaluar las actitudes hacia la discapacidad. |

b) Descripción de la prueba

El cuestionario de actitudes hacia la discapacidad fue desarrollado por Verdugo, Jenaro y Arias (1994). Es un instrumento que contiene varias dimensiones, fue diseñado en España, cuenta con análisis de fiabilidad obteniendo un alfa de Cronbach de .92.

La versión original de la prueba está conformada por 31 ítems, con cuatro alternativas de respuesta: (muy en desacuerdo, bastante en desacuerdo, bastante de acuerdo y muy de acuerdo). Puede aplicarse individualmente o en grupo, con una duración estimada de 15 minutos. Esta escala permite evaluar las actitudes hacia la discapacidad. Según el análisis psicométrico realizado por los autores originales, esta prueba está conformada por tres dimensiones: normalización, relaciones sociales, personales y programas de intervención. Estas dimensiones al igual que la cantidad de ítems fueron modificadas en la adaptación que realizaron Domínguez, et al. (2013). La escala cuenta con 37 ítems y está dividida en cinco dimensiones: valoración de capacidades y limitaciones, reconocimiento/Negación de derechos, implicación personal, calificación genérica y asunción de roles. A continuación, se detallan las dimensiones y los ítems que corresponden a cada una de ellas.

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó la escala adaptada por Domínguez, et al. (2013) aplicada a 563 estudiantes de educación secundaria de colegios públicos y privados en Lima Metropolitana, siendo 282 varones y 252 mujeres. Sus edades estaban comprendidas entre 13 y 18 años.

Valoración de capacidades y limitaciones: Hace alusión a la noción que pueda tener una persona con respecto a las capacidades de aprendizaje y desempeño de una persona con discapacidad, orientadas siempre a la ejecución o cumplimiento de tareas u ocupaciones. Comprende los ítems 1,2, 4, 7, 8, 13, 16, 21, 29, y 36 de la escala.

Reconocimiento/negación de derechos: hace referencia al hecho de que una persona reconozca los derechos de las personas con discapacidad; ya

sea tanto derecho de voto, casarse y/o tener una familia y acceso a préstamos bancarios, etc. Comprende los ítems 6, 9, 12, 14,15, 17, 22, 23, 27, 35 y 37.

Implicación personal: Hace alusión a comportamientos de interacción directa con personas con discapacidad. Agrupa los ítems 3, 5, 10, 11, 25, 26 y 3

Calificación genérica: Hace referencia a las atribuciones globales y concepciones generales que la persona establece en relación con la discapacidad. Los ítems que conforman esta dimensión son: 18, 20, 24, 28 y 34.

Asunción de roles: Se enfoca en las presunciones que tiene el evaluado acerca de la concepción que tienen de sí mismos las personas con discapacidad. Agrupa los ítems 19, 30, 32 y 33.

c) Análisis psicométrico de la escala de actitudes hacia la discapacidad

Validez y confiabilidad del instrumento original

Verdugo, Jenaro y Arias (1994) en España, realizaron la validación de la escala original, que consta de 31 ítems, agrupados en tres dimensiones. Cuenta con un análisis de fiabilidad obteniendo un alfa de Cronbach de .92. y validez (una general y otras específicas para deficiencias físicas, sensoriales y mentales).

Análisis psicométrico del instrumento adaptado para población adolescente limeña.

Este instrumento fue adaptado por Domínguez et al. (2013). Se confirmó la estructura de cinco factores correlacionados, y se hallaron coeficientes de consistencia adecuados. Fiabilidad (alfa de Cronbach.879).

En la investigación planteada por Plasencia (2017), con el propósito de analizar si existen diferencias en cuanto a la relación entre actitudes hacia la discapacidad y empatía en estudiantes de Lima y Huaraz. Se realizó el análisis

de la estructura psicométrica de la escala de actitudes hacia la discapacidad. Se aplicó el instrumento a 325 adolescentes de entre 12 y 15 años, pertenecientes a dos escuelas públicas ubicadas en Lima y Huaraz. En relación con el índice de confiabilidad, éste fue hallado por cada dimensión: Valoración de capacidades obtuvo un alfa de Cronbach de .284, Reconocimiento .709, Implicancia personal .718, Calificación genérica .264 y Asunción de roles .520. Estos datos indican que sólo dos dimensiones cuentan con un índice de fiabilidad aceptables.

3.4.2.2 Instrumento para evaluar los mecanismos de desconexión moral

a) Ficha técnica

| | |
|------------------------|---|
| Nombre del instrumento | : Cuestionario de mecanismos de desconexión moral |
| Autor del Instrumento | : Bandura et al. |
| Año de publicación | : 1996 |
| Adaptación al español | : Rubio-Garay, Amor y Carrasco |
| Año de adaptación | : 2017 |
| Población | : Adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años |
| Institución | : Universidad Nacional de Educación a Distancia |
| Propósito | : Evaluar los mecanismos de desconexión moral |

b) Descripción de la prueba

La escala de mecanismos de desconexión moral fue elaborada por Bandura et al. (1996). Es una escala multifactorial que fue diseñada en España, cuenta con análisis de fiabilidad obteniendo un alfa de Cronbach de .82. Para el desarrollo de este estudio se empleó la escala adaptada por Rubio-Garay, Amor y Carrasco (2017), aplicada a 513 adolescentes y jóvenes, el 41.7 % fueron varones y 58.3% mujeres. Con edades comprendidas entre 15 y 25 años.

La versión original de la escala estaba compuesta por 32 ítems, con cinco opciones de respuesta que van desde 1 (totalmente en desacuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo). La aplicación puede ser colectiva o individual, con una duración de aproximadamente 15 minutos. Con esta escala se puede evaluar la desconexión moral y el efecto sobre la conducta agresiva y antisocial.

Con respecto a los hallazgos obtenidos del análisis psicométrico realizado por los autores originales, esta prueba está conformada por ocho dimensiones: Lenguaje eufemístico, Atribución de la culpa, Desplazamiento de la responsabilidad, Justificación moral, Difusión de la responsabilidad, Distorsión de las consecuencias, Deshumanización y Comparación ventajosa.

En la adaptación y traducción al español por Rubio-Garay, Amor y Carrasco en el 2017, se mantuvieron la cantidad de ítems, es decir 32 y las 8 dimensiones. A continuación, se describen cada una de las dimensiones.

Justificación moral: Hace referencia a la aceptación personal y social de una conducta inadecuada al considerarla al servicio de un fin superior. Comprende los ítems 1,9,17 y 25 de la escala.

Lenguaje eufemístico: Hace alusión al uso de un lenguaje complejo, mediante el cual se disfraza de bondad acciones negativas, con el único fin de minimizar la responsabilidad personal. Comprende los ítems 2,10,18 y 26.

Desplazamiento de la responsabilidad: Menciona que las personas pueden atribuir sus actos a ciertas presiones sociales, o de otra índole y así disminuir su sentimiento de culpa. Agrupa los ítems 5,13,21 y 29.

Difusión de la responsabilidad: Se refiere a las formas que tienen las personas para debilitar un acto negativo. Los ítems que conforman esta dimensión son: 4,12,20,28.

Distorsión de las consecuencias: Señala a la minimización y distorsión de las consecuencias como medios para reducir la culpa. Agrupa los ítems 6,14,22 y 30.

Atribución de la culpa: Hace referencia a trasladar la culpa a otras personas o incluso atribuirlo a circunstancias del contexto. Comprende los ítems 8,16,24 y 32.

Deshumanización: Hace alusión a despojar a las personas de sus cualidades humanas e incluso compararlos con características propias de los animales. Los ítems que conforman esta dimensión son: 7,15,23 y 31.

Comparación ventajosa: Es la comparación de una conducta negativa con otra mucho más reprochable, de tal manera que la primera aparenta ser insignificante y así la segunda pierde valor. Comprende los ítems 3,11,19 y 27.

c) Análisis psicométrico del cuestionario de mecanismos de desconexión moral.

La escala original fue validada por Bandura et al. (1996) en España, consta de 32 ítems, agrupados en ocho dimensiones. Cuenta con un análisis de fiabilidad obteniendo un alfa de Cronbach de .82. y validez para la población española.

Este instrumento fue adaptado por Rubio-Garay, Amor y Carrasco en el 2017 Se confirmó la estructura original de ocho dimensiones, y se hallaron coeficientes de consistencia adecuados mediante validez de contenido por criterio de jueces expertos. Mediante correlación de Pearson, donde se analizaron todas las dimensiones de desconexión moral y la puntuación total, obteniéndose valores entre 0.42 y 0.54. El análisis fiabilidad se realizó mediante el alfa de Cronbach obteniendo un valor de .82. Para el presente trabajo de

investigación también se realizó la validación por juicio de expertos, contando con la colaboración de 5 expertos y obteniendo un coeficiente de consistencia adecuado (Apéndice F).

En la investigación planteada por Lévano (2020), con el objetivo de determinar la relación entre mecanismos de desconexión moral y sexismo ambivalente en estudiantes de seis instituciones educativas de las UGEL 02 y 04. Se realizó el análisis de la estructura psicométrica de la escala de mecanismos de desconexión moral. Se aplicó el instrumento a 179 estudiantes, 77 varones y 109 mujeres, cuyas edades están entre 14 y 17 años.

En relación con el índice de confiabilidad, para la escala general se obtuvo un alfa de Cronbach de .90. Indicando así que el instrumento puede ser aplicado para el grupo de adolescentes.

3.5 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En primer lugar, los datos recolectados fueron registrados y almacenados en una hoja de cálculo de Microsoft Excel. Posteriormente, el tratamiento estadístico de la información se realizó en el software libre jamovi versión 2.4.14 (The jamovi project, 2024). El análisis estadístico siguió las siguientes etapas: (1) fiabilidad de las puntuaciones de los test; (2) análisis descriptivo de las variables; (3) análisis de normalidad de variables; (4) análisis correlacional entre las variables de estudio; y (5) comparación de grupos (sexo, grado, edad y contacto con persona con discapacidad) en las variables de estudio.

Con relación a la fiabilidad de las puntuaciones de los test, se recurrió al método de consistencia interna a través de los coeficientes alfa (α) y omega (ω), considerándose valores menores a .60 como inadecuadas, entre .60 y .70 como adecuadas, pero con algunas carencias, entre .70 y .80 como adecuada, entre

.80 y .85 como buena y mayor a .85 como excelente (Hernández et al., 2016). En relación con el análisis descriptivo de las variables, se aplicó la media como medida de tendencia central, la desviación estándar como medida de dispersión, además de la asimetría y curtosis como medidas de forma, considerándose valores entre -2 y 2 como indicativos de que el patrón de respuestas se considera una distribución normal (Hair et al., 2022).

Para contrastar la normalidad del conjunto de datos de las variables de estudio se empleó la prueba de Shapiro-Wilk, ya que es la prueba que presenta una mejor potencia estadística para contrastar el supuesto de normalidad en distintas condiciones de los datos (Ghasemi & Zahediasl, 2012; Khatun, 2021). Debido a que las variables no seguían una distribución normal, se utilizaron estadísticos de contraste de hipótesis no paramétricos. En el análisis correlacional se usó la prueba de correlación de Spearman, donde la magnitud de la relación entre las variables se interpretó como pequeña, entre .20 y .50, pequeña, entre .50 y .80 moderada, y grande, mayor a .80 (Ferguson, 2009).

En relación con la comparación de dos grupos independientes (sexo, grado y contacto con persona con discapacidad) se empleó la prueba U de Mann-Whitney, acompañada de la correlación biseriada de rangos (r_{br}) como estimador del tamaño del efecto, siendo valores de .20, .50 y .80 indicadores de diferencias pequeñas, moderadas y grandes, respectivamente (Ferguson, 2009). Por otro lado, en la comparación de tres grupos independientes (edad) se utilizó la prueba de Kruskal-Wallis junto con el estadístico épsilon cuadrado (ϵ^2) como estimador del tamaño del efecto, considerándose valores de .04, .25 y .64 como diferencias pequeñas, moderadas y grandes, respectivamente (Ferguson, 2009).

Finalmente, en todas las pruebas de hipótesis se utilizó un nivel de significancia (α) del 5%, es decir, un 95% de probabilidad de no cometer el error de tipo I.

3.6 Consideraciones éticas

Toda investigación debe promover la construcción del conocimiento científico, aquellas investigaciones que requieren de la participación de seres humanos, deben asegurar en primera instancia el respeto de los principios de ética establecidos para el estudio con seres humanos. En este sentido recordemos que en el año 1974 se conformó la comisión nacional para la protección de los seres humanos involucrados en investigaciones, publicando el llamado Reporte Belmont, que plantea tres principios de ética fundamentales como son: el respeto a las personas, que está orientado al consentimiento informado, aquel que debe firmarse de manera voluntaria, expresando de manera autónoma el deseo de participar de la investigación, este documento garantiza la privacidad y confidencialidad de los datos; el principio de beneficencia que está referido a buscar el equilibrio entre riesgos y beneficios, se deben maximizar los beneficios y disminuir los riesgos; finalmente el principio de justicia que implica una distribución igualitaria de riesgos y beneficios entre los participantes, no se debe escoger por conveniencia a ciertos sujetos por su condición de vulnerabilidad. (Yaacov, 2015).

El Consejo Internacional de las Ciencias Médicas [CIOMS] (2016) y la OMS, (2020), diseñaron un documento donde se establecen las pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos, señalan que toda investigación debe tener valor social y científico, es decir, buscar la mejora de la salud y el bienestar de las personas, así como generar conocimiento. Entre los puntos más resaltantes figuran el uso del

consentimiento informado amplio, donde se autorice el uso de materiales biológicos e información consignada en futuras investigaciones. También existe la preocupación por la equidad en poblaciones que viven en diferentes contextos, no siendo limitados ni excluidos por su nivel socioeconómico. La participación de la comunidad es otro punto que se detalla en este documento, se busca involucrar a la comunidad a fin de asegurar la relevancia del estudio, mostrando respeto hacia sus tradiciones y normas.

Por otro lado, el Colegio de Psicólogos del Perú (CPP, 2017), dentro del Código de Ética y Deontología, en cuanto a la investigación señala lo siguiente: que todo psicólogo que lleve a cabo una investigación debe garantizar el respeto de las normativas internacionales y nacionales que regulan los estudios con seres humanos, toda investigación cuente con el correspondiente consentimiento informado, el psicólogo debe velar por el principio de beneficio, es decir, priorizar los beneficios y entender que la salud psicológica está por encima de los intereses de la ciencia. Toda información que se publique relacionada a las investigaciones no debe incurrir en plagio ni falsificaciones y finalmente los instrumentos a utilizar deben tener validez científica.

La presente investigación garantiza el respeto de los lineamientos éticos del trabajo con seres humanos, tanto internacionales como nacionales, entendiendo la relevancia de cumplir con dichos principios, a fin de salvaguardar la integridad de los participantes del estudio.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Resultados de la fiabilidad de las puntuaciones

La tabla 5 indica los resultados de fiabilidad de los instrumentos de medición empleados en esta investigación. Respecto a la Escala de actitudes, la dimensión Calificación genérica mostró una fiabilidad inadecuada, la sub escala Valoración de capacidades y limitaciones presentó una fiabilidad adecuada, pero con algunas carencias, mientras que, las dimensiones Implicación personal y Asunción de roles presentaron una fiabilidad adecuada y la dimensión Reconocimiento / Negación de derechos una fiabilidad buena. Por otro lado, en el Cuestionario de mecanismos de desconexión moral, las dimensiones Deshumanización, Comparación ventajosa, Justificación moral y Lenguaje eufemístico reportaron una fiabilidad adecuada, pero con algunas carencias y el resto de las dimensiones presentan una fiabilidad inadecuada.

Tabla 5

Fiabilidad por consistencia interna de las puntuaciones de la Escala de actitudes hacia la discapacidad y el Cuestionario de mecanismos de desconexión moral

| Variable | α | ω |
|--|----------|----------|
| Actitudes hacia la discapacidad | | |
| Valoración de capacidades y limitaciones | .633 | .645 |
| Reconocimiento / Negación de derechos | .851 | .845 |
| Implicación personal | .707 | .723 |
| Calificación genérica | .495 | .519 |
| Asunción de roles | .720 | .724 |
| Mecanismos de desconexión moral | | |
| Deshumanización | .628 | .638 |
| Atribución de la culpa | .445 | .455 |
| Comparación ventajosa | .639 | .641 |
| Desplazamiento de la responsabilidad | .481 | .496 |
| Difusión de la responsabilidad | .424 | .484 |
| Justificación moral | .651 | .659 |
| Lenguaje eufemístico | .609 | .616 |
| Distorsión de las consecuencias | .497 | .522 |

4.2 Resultados descriptivos de las variables

En la tabla 6 se presentan los estadísticos descriptivos de las variables de estudio. En cuanto a los índices de asimetría y curtosis, estos se ubican dentro del rango de -2 y 2, indicativo de que las puntuaciones observadas no se alejan sustancialmente de una distribución normal. Únicamente la dimensión Lenguaje eufemístico presenta una ligera curtosis por encima de lo esperable para considerar una distribución normal (2.237).

Tabla 6

Estadísticos descriptivos de las variables de estudio

| Variable | <i>M</i> | <i>DE</i> | <i>g1</i> | <i>g2</i> |
|--|----------|-----------|-----------|-----------|
| Actitudes hacia la discapacidad | 95.261 | 24.893 | 0.640 | 0.507 |
| Valoración de capacidades y limitaciones | 30.652 | 7.657 | 0.138 | -0.528 |
| Reconocimiento / Negación de derechos | 23.367 | 9.214 | 0.938 | 1.392 |
| Implicación personal | 15.309 | 5.875 | 0.960 | 1.418 |
| Calificación genérica | 15.184 | 3.960 | 0.247 | 0.313 |
| Asunción de roles | 10.749 | 4.114 | 0.664 | 0.555 |
| Mecanismos de desconexión moral | 69.043 | 16.782 | 0.622 | 0.795 |
| Deshumanización | 7.855 | 3.035 | 0.624 | -0.143 |
| Atribución de la culpa | 8.565 | 2.872 | 0.318 | -0.375 |
| Comparación ventajosa | 7.343 | 2.883 | 1.022 | 1.165 |
| Desplazamiento de la responsabilidad | 9.237 | 2.972 | 0.357 | -0.130 |
| Difusión de la responsabilidad | 11.662 | 3.287 | -0.430 | -0.190 |
| Justificación moral | 8.710 | 3.211 | 0.386 | -0.242 |
| Lenguaje eufemístico | 7.063 | 2.763 | 1.251 | 2.237 |
| Distorsión de las consecuencias | 8.609 | 2.755 | 0.673 | 0.608 |

Nota. *M* = Media; *DE* = Desviación estándar; *g1* = Asimetría; *g2* = Curtosis.

4.3. Resultados de la prueba de normalidad

La prueba de normalidad de Shapiro-Wilk (tabla 7) para las variables de estudio, así como para sus dimensiones, indicó que la distribución de las puntuaciones no seguía una distribución normal ($p < .05$). Por tanto, al no

cumplirse el supuesto de normalidad en ninguna de las variables, se emplearon pruebas no paramétricas para los contrastes de hipótesis, tanto de correlación entre las variables como en la comparación de grupos.

Tabla 7

Prueba de normalidad Shapiro-Wilk de las variables de estudio

| Variable | W | p |
|--|------|--------|
| Actitudes hacia la discapacidad | .968 | < .001 |
| Valoración de capacidades y limitaciones | .983 | .013 |
| Reconocimiento / Negación de derechos | .930 | < .001 |
| Implicación personal | .939 | < .001 |
| Calificación genérica | .986 | .032 |
| Asunción de roles | .962 | < .001 |
| Mecanismos de desconexión moral | .978 | .002 |
| Deshumanización | .933 | < .001 |
| Atribución de la culpa | .968 | < .001 |
| Comparación ventajosa | .902 | < .001 |
| Desplazamiento de la responsabilidad | .974 | < .001 |
| Difusión de la responsabilidad | .967 | < .001 |
| Justificación moral | .959 | < .001 |
| Lenguaje eufemístico | .889 | < .001 |
| Distorsión de las consecuencias | .958 | < .001 |

4.4 Resultados del análisis correlacional

La prueba de correlación de Spearman mostró que existe una relación estadísticamente significativa entre las Actitudes hacia la discapacidad y los Mecanismos de desconexión moral ($r_s = .256$, $p < 0.001$). Según la interpretación estándar, un coeficiente de correlación entre .20 y .50 indica una correlación pequeña o débil. Además, dado que el coeficiente es positivo, la relación entre ambas variables es directa, es decir, cuando una variable aumenta, la otra también tiende a aumentar y viceversa. Por último, las correlaciones entre la

mayor parte de las dimensiones de ambas variables fueron estadísticamente significativas (tabla 8).

Tabla 8

Prueba de correlación de Spearman entre las variables de estudio

| Variable | Actitudes hacia la discapacidad | | | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | VCL | RND | IMP | CAG | ADR | AHD |
| Deshumanización | .187** | .183** | .167* | .238*** | .148* | .213** |
| Atribución de la culpa | .145* | .117 | .163* | .214** | .083 | .169* |
| Comparación ventajosa | .193** | .235*** | .290*** | .286*** | .148* | .272*** |
| Desplazamiento de la responsabilidad | .131 | .089 | .130 | .213*** | .065 | .136 |
| Difusión de la responsabilidad | -.095 | -.166* | -.168* | -.041 | -.070 | -.161* |
| Justificación moral | .089 | .199** | .205** | .152* | 0.125 | .184** |
| Lenguaje eufemístico | .211** | .316*** | .296*** | .201** | .228*** | .316*** |
| Distorsión de las consecuencias | .252*** | .267*** | .261*** | .151* | .186** | .293*** |
| Mecanismos de desconexión moral | .213** | .211** | .247*** | .265*** | .157* | .256*** |

*p < .05; **p < .01; p < .001.

Nota. VCL = Valoración de capacidades y limitaciones; RND = Reconocimiento / Negación de derechos; IMP = Implicación personal; CAG = Calificación genérica; ADR = Asunción de roles; AHD = Puntuación total de las actitudes hacia la discapacidad.

4.5 Resultados del análisis de comparación de grupos

Respecto a la comparación según el sexo en las variables de estudio (tabla 9), se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las puntuaciones totales de Actitudes hacia la discapacidad y Mecanismos de desconexión moral, siendo en ambos casos las diferencias muy pequeñas o triviales. Asimismo, en las dimensiones Reconocimiento / Negación de derechos e Implicación personal las diferencias también fueron estadísticamente significativas y pequeñas, siendo los varones quienes presentaron una mayor puntuación promedio. Por otro lado, en las dimensiones Comparación ventajosa, Lenguaje eufemístico y Distorsión de las consecuencias las diferencias también

fueron estadísticamente significativas a favor de los varones. Finalmente, en las dimensiones Deshumanización y Justificación moral, las diferencias fueron estadísticamente significativas, pero con tamaños del efecto nulos o triviales.

Tabla 9

Comparación de las variables de estudio según el sexo

| Variable | Varón (n = 98) | | Mujer (n = 109) | | U | p | r _{br} |
|--|-------------------|-------|--------------------|-------|---------|------|-----------------|
| | M | DE | M | DE | | | |
| Actitudes hacia la discapacidad | 99.57 | 25.48 | 91.39 | 23.81 | 4324.50 | .018 | .190 |
| Valoración de capacidades y limitaciones | 31.59 | 7.57 | 29.81 | 7.67 | 4639.50 | .103 | .131 |
| Reconocimiento / Negación de derechos | 25.11 | 9.82 | 21.80 | 8.37 | 4238.00 | .010 | .207 |
| Implicación personal | 16.54 | 6.12 | 14.20 | 5.44 | 4051.50 | .003 | .241 |
| Calificación genérica | 15.50 | 3.93 | 14.90 | 3.98 | 4858.00 | .260 | .090 |
| Asunción de roles | 10.83 | 3.99 | 10.68 | 4.24 | 5137.50 | .636 | .038 |
| Mecanismos de desconexión moral | 72.24 | 18.74 | 66.17 | 14.28 | 4345.00 | .021 | .186 |
| Deshumanización | 8.34 | 3.21 | 7.42 | 2.82 | 4415.50 | .030 | .173 |
| Atribución de la culpa | 8.96 | 3.10 | 8.21 | 2.62 | 4597.00 | .082 | .139 |
| Comparación ventajosa | 7.98 | 3.21 | 6.77 | 2.43 | 4170.50 | .006 | .219 |
| Desplazamiento de la responsabilidad | 9.37 | 3.06 | 9.12 | 2.90 | 5132.00 | .626 | .039 |
| Difusión de la responsabilidad | 11.56 | 3.29 | 11.75 | 3.30 | 5226.50 | .790 | .021 |
| Justificación moral | 9.23 | 3.22 | 8.24 | 3.15 | 4398.50 | .028 | .176 |
| Lenguaje eufemístico | 7.67 | 3.14 | 6.51 | 2.25 | 4196.00 | .007 | .214 |
| Distorsión de las consecuencias | 9.13 | 2.64 | 8.14 | 2.78 | 4048.50 | .002 | .242 |

4.6 Resultados complementarios

En relación con la comparación según el grado escolar en las variables estudiadas (tabla 10), se hallaron diferencias estadísticamente significativas únicamente en la dimensión Asunción de roles, siendo esta diferencia pequeña y donde los estudiantes de quinto presentaron una mayor puntuación promedio.

Tabla 10*Comparación de las variables de estudio según el grado*

| Variable | Cuarto (n = 101) | | Quinto (n = 106) | | U | p | r _{br} |
|--|---------------------|-------|---------------------|-------|---------|------|-----------------|
| | M | DE | M | DE | | | |
| Actitudes hacia la discapacidad | 92.81 | 26.65 | 97.59 | 22.98 | 4604.50 | .082 | .140 |
| Valoración de capacidades y limitaciones | 30.40 | 8.00 | 30.90 | 7.35 | 5094.50 | .549 | .048 |
| Reconocimiento / Negación de derechos | 22.59 | 9.81 | 24.10 | 8.59 | 4654.50 | .105 | .130 |
| Implicación personal | 14.95 | 6.34 | 15.65 | 5.40 | 4677.50 | .116 | .126 |
| Calificación genérica | 14.80 | 4.16 | 15.55 | 3.74 | 4595.00 | .078 | .142 |
| Asunción de roles | 10.07 | 4.07 | 11.40 | 4.07 | 4251.50 | .010 | .206 |
| Mecanismos de desconexión moral | 67.33 | 15.68 | 70.68 | 17.69 | 4762.00 | .170 | .110 |
| Deshumanización | 7.58 | 2.89 | 8.11 | 3.16 | 4811.00 | .205 | .101 |
| Atribución de la culpa | 8.60 | 2.95 | 8.53 | 2.81 | 5245.00 | .802 | .020 |
| Comparación ventajosa | 7.15 | 2.78 | 7.53 | 2.98 | 4971.00 | .371 | .071 |
| Desplazamiento de la responsabilidad | 9.16 | 2.63 | 9.31 | 3.28 | 5295.50 | .894 | .011 |
| Difusión de la responsabilidad | 11.29 | 3.29 | 12.02 | 3.26 | 4664.50 | .108 | .129 |
| Justificación moral | 8.49 | 3.09 | 8.92 | 3.33 | 4899.50 | .290 | .085 |
| Lenguaje eufemístico | 6.67 | 2.35 | 7.43 | 3.07 | 4690.00 | .120 | .124 |
| Distorsión de las consecuencias | 8.39 | 2.51 | 8.82 | 2.97 | 4965.00 | .364 | .072 |

En relación con la comparación según si habían tenido cercanía con una persona con discapacidad en las variables de estudio (tabla 11), los resultados son no concluyentes, es decir, no se puede concluir que existan diferencias estadísticamente significativas entre los que sí han tenido contacto con una persona con discapacidad y los que no lo han tenido en ninguna de las variables, Actitudes hacia la discapacidad y Mecanismos de desconexión moral.

Tabla 11

Comparación de las variables de estudio según el contacto con una persona con discapacidad

| Variable | Sí (n = 141) | | No (n = 66) | | U | p | r _{br} |
|--|-----------------|-------|----------------|-------|---------|------|-----------------|
| | M | DE | M | DE | | | |
| Actitudes hacia la discapacidad | 94.50 | 26.08 | 96.88 | 22.25 | 4283.50 | .358 | .079 |
| Valoración de capacidades y limitaciones | 30.57 | 7.70 | 30.82 | 7.62 | 4568.50 | .834 | .018 |
| Reconocimiento / Negación de derechos | 23.22 | 9.60 | 23.68 | 8.40 | 4368.00 | .478 | .061 |
| Implicación personal | 14.97 | 6.10 | 16.03 | 5.33 | 3907.00 | .063 | .160 |
| Calificación genérica | 15.12 | 4.10 | 15.32 | 3.66 | 4570.50 | .838 | .018 |
| Asunción de roles | 10.62 | 4.14 | 11.03 | 4.08 | 4254.00 | .319 | .086 |
| Mecanismos de desconexión moral | 69.94 | 18.03 | 67.14 | 13.68 | 4250.50 | .317 | .087 |
| Deshumanización | 8.04 | 3.25 | 7.47 | 2.51 | 4320.50 | .405 | .071 |
| Atribución de la culpa | 8.80 | 3.10 | 8.06 | 2.25 | 4029.50 | .119 | .134 |
| Comparación ventajosa | 7.54 | 3.13 | 6.92 | 2.23 | 4304.50 | .382 | .075 |
| Desplazamiento de la responsabilidad | 9.34 | 2.98 | 9.02 | 2.96 | 4366.50 | .474 | .062 |
| Difusión de la responsabilidad | 11.89 | 3.31 | 11.17 | 3.20 | 4025.00 | .116 | .135 |
| Justificación moral | 8.71 | 3.31 | 8.71 | 3.02 | 4570.00 | .836 | .018 |
| Lenguaje eufemístico | 7.21 | 3.01 | 6.74 | 2.13 | 4464.00 | .635 | .041 |
| Distorsión de las consecuencias | 8.40 | 2.70 | 9.05 | 2.84 | 4003.50 | .103 | .140 |

En relación con la comparación según la edad, considerando solo 15, 16 y 17 años (tabla 11), se evidenciaron diferencias estadísticamente significativas únicamente en las dimensiones Implicación personal y Asunción de roles. En la primera dimensión las diferencias fueron muy pequeñas o triviales, mientras que, en la segunda, las diferencias fueron pequeñas a favor de los estudiantes de 17 años.

Tabla 12*Comparación de las variables de estudio según la edad*

| Variable | 15 años (n = 60) | | 16 años (n = 88) | | 17 años (n = 53) | | χ^2 | p | ε^2 |
|----------|---------------------|-------|---------------------|-------|---------------------|-------|----------|------|-----------------|
| | M | DE | M | DE | M | DE | | | |
| TOT_AHD | 89.68 | 21.87 | 95.17 | 27.13 | 100.70 | 23.64 | 5.49 | .064 | .027 |
| VCL | 30.30 | 7.17 | 30.25 | 8.19 | 31.74 | 7.41 | 1.32 | .518 | .007 |
| RND | 21.30 | 8.31 | 23.55 | 10.12 | 24.94 | 8.43 | 5.57 | .062 | .028 |
| IMP | 13.92 | 5.11 | 15.30 | 6.36 | 16.64 | 5.77 | 7.59 | .022 | .038 |
| CAG | 14.78 | 4.19 | 15.22 | 3.77 | 15.57 | 4.11 | 1.09 | .579 | .005 |
| ADR | 9.38 | 3.47 | 10.86 | 4.13 | 11.81 | 4.18 | 8.61 | .013 | .043 |
| TOT_MDM | 67.63 | 14.86 | 68.93 | 16.19 | 69.55 | 19.23 | 0.29 | .865 | .001 |
| DH | 7.65 | 3.03 | 7.72 | 2.86 | 8.09 | 3.27 | 0.55 | .761 | .003 |
| AB | 8.73 | 3.07 | 8.49 | 3.00 | 8.42 | 2.39 | 0.45 | .799 | .002 |
| AC | 7.22 | 2.72 | 7.18 | 2.63 | 7.53 | 3.37 | 0.03 | .983 | .000 |
| DR | 9.20 | 2.55 | 9.26 | 2.99 | 8.96 | 3.30 | 0.81 | .669 | .004 |
| DiR | 11.80 | 3.32 | 11.34 | 3.07 | 11.98 | 3.58 | 1.58 | .455 | .008 |
| MJ | 8.28 | 3.16 | 8.82 | 2.97 | 8.96 | 3.58 | 1.79 | .409 | .009 |
| EL | 6.57 | 2.22 | 7.19 | 2.80 | 7.13 | 3.09 | 1.39 | .499 | .007 |
| DC | 8.18 | 2.30 | 8.93 | 2.86 | 8.47 | 3.05 | 1.58 | .454 | .008 |

Nota. TOT_AHD = Puntuación total de las actitudes hacia la discapacidad; VCL = Valoración de capacidades y limitaciones; RND = Reconocimiento / Negación de derechos; IMP = Implicación personal; CAG = Calificación genérica; ADR = Asunción de roles; TOT_MDM = Puntuación total de los mecanismos de desconexión moral; DH = Deshumanización; AB = Atribución de la culpa; AC = Comparación ventajosa; DR = Desplazamiento de la responsabilidad; DiR = Difusión de la responsabilidad; MJ = Justificación moral; EL = Lenguaje eufemístico; DC = Distorsión de las consecuencias.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En este capítulo se muestra la interpretación de los resultados presentados en el apartado anterior, realizando una contrastación con algunas investigaciones relacionadas, así como, con aquellos argumentos teóricos que conforman los constructos. Del mismo modo, es importante señalar en este capítulo las limitaciones e implicancias de la investigación.

Es necesario mencionar que los resultados y su respectiva interpretación pertenecen de manera específica al grupo de estudiantes que participaron de manera voluntaria en el estudio. A pesar que la población total de la institución educativa fue encuestada, es relevante considerar otros aspectos como: el nivel socioeconómico, cultural y el tipo de establecimiento educativo. Factores que hacen que los resultados obtenidos no puedan ser generalizados para la población adolescente en su totalidad, siendo significativos sólo para el grupo de estudio.

Entre las principales limitaciones están aquellas relacionadas al trabajo de campo, que se ejecutó de manera presencial y con cuestionarios impresos. Se realizó el acompañamiento en la recolección de los datos, brindando las indicaciones en cada una de las aulas, los estudiantes manifestaron sus inquietudes de manera individual, siendo el investigador quien se acercaba a cada uno de los estudiantes. Sin embargo, durante la administración de los instrumentos, estuvieron presentes algunas autoridades de la institución educativa, entre ellos: el tutor de aula, el auxiliar y el docente de turno. Es posible que esta situación no haya resultado cómoda para los estudiantes, hecho que

dificultó el establecimiento de un adecuado clima de confianza entre el investigador y los participantes.

En cuanto a la producción científica relacionada a las variables de estudio, es necesario indicar que no existen investigaciones previas que vinculen las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral, esto dificulta de alguna manera la contrastación de los resultados obtenidos con estudios anteriores. Sin embargo, brinda la oportunidad de considerar este trabajo como exploratorio, contribuyendo así, al incremento del conocimiento en esta área específica.

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral, en adolescentes de una I.E. de Lima. En relación a ello, se encontró que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables de estudio, siendo esta relación directa, es decir, a mayor presencia de una de ellas, es mayor la manifestación de la otra. En un sentido, se deduce que aquellos adolescentes que presentan mejores actitudes hacia la discapacidad son quienes usan de manera más frecuente los mecanismos de desconexión moral. Estos datos difieren de los encontrados por Szumski, et al. (2020), quienes en una muestra similar de adolescentes observaron que existe una relación directa entre las actitudes hacia la discapacidad y la identidad moral, entendiendo el concepto de moralidad como antagónico de los mecanismos de desconexión moral. Ante ello, es relevante mencionar los hallazgos de Gómez y Narváez (2019), quienes relacionaron las variables de desconexión moral, empatía y prosocialidad, encontrando una relación negativa entre ellas, es decir, a mayor uso de los mecanismos de desconexión moral son menores los índices de empatía y

prosocialidad. Bajo esta mirada, Plasencia (2017), en una muestra de adolescentes peruanos correlacionó las actitudes hacia la discapacidad con la empatía, encontrando una relación positiva entre ambas. Al no contar con investigaciones directamente relacionadas a las variables de la presente investigación es válido poder realizar algunas inferencias con estudios que nos permitan tener un alcance de cómo se presentan estas variables al ser asociadas con otras similares. Es así que, se puede observar que variables como: la empatía y la prosocialidad, se relacionan de manera inversa con los mecanismos de desconexión moral, entendiendo que, a mayor presencia de estas, es menor el uso de los mecanismos de desconexión moral. Sin embargo, las actitudes hacia la discapacidad se relacionan de manera directa con las variables antes mencionadas. Por ello, se puede entender que estos hallazgos se contraponen a los resultados encontrados en la presente investigación.

Aliona (2019), refiere que las personas poseen un sistema de valores que se va desarrollando en el transcurso de la vida, sin embargo, es precisamente en la adolescencia donde se experimentan algunos cambios y transformaciones importantes producto de la presión e influencia de otras personas, en este caso principalmente de los pares. El adolescente asume que es socialmente deseable un comportamiento que no difiera de las normas y valores aceptados por la sociedad, es así que buscará reflejar una imagen positiva frente al resto, sobre todo hacia los adultos. En este sentido, surge un factor que puede influir en los resultados obtenidos como es la deseabilidad social, Sáenz (2020), la define como aquella tendencia de la persona a mostrarse socialmente atractivo, moralmente virtuoso o estable emocionalmente, mostrando una imagen positiva frente a los demás, esto podría verse como una estrategia de afronte ante una

situación negativa que experimenta el participante al momento de la evaluación. Este factor puede ser considerado al analizar las condiciones en las que fueron aplicados los instrumentos, situación que fue detallada líneas arriba.

Cuando se busca relacionar los mecanismos de desconexión moral, estos son vinculados a variables como la violencia, es así que, Bautista y Rimarachin (2021), encuentran una relación significativa y directa entre los mecanismos de desconexión moral y el índice de violencia cometida y sufrida. Esto denota que el uso de los mecanismos de desconexión moral permite al adolescente justificar actos que van en contra de lo socialmente aceptado, reduciendo así, el sentimiento de culpa. Asimismo, un estudio realizado por Lévano (2020), señala que los mecanismos de desconexión moral ayudan a los adolescentes a justificar acciones en contra de la mujer, encontrando una relación directa con las actitudes sexistas, que conlleva a una aparente normalización de la violencia contra la mujer.

Con respecto a la comparación en función de la variable demográfica sexo, se denota una diferencia importante a favor de los varones, tanto para la escala de actitudes hacia la discapacidad, como para los mecanismos de desconexión moral. Estos resultados se contraponen a los encontrados por Chullo y Flores (2020), quienes, en una muestra conformada por adolescentes, hallaron que las mujeres son quienes presentan mejores actitudes en comparación a los varones; son ellas quienes reconocen y respetan los derechos de las personas con discapacidad, muestran comportamientos adecuados y evitan asignarles atribuciones y/o etiquetas según su condición. En este sentido, Domínguez (2013), en base a un estudio realizado en un grupo de adolescentes, refiere que son las mujeres quienes presentan una actitud positiva hacia las

personas con discapacidad, sin embargo, también señala que es relevante tomar en cuenta otros factores como: el tipo de institución y la relación directa con una persona con discapacidad. En relación a la variable de mecanismos de desconexión moral, se encontró que son los varones quienes usan estos mecanismos con mayor frecuencia a diferencia de las mujeres. Entre los mecanismos más usados por los varones figuran: comparación ventajosa, lenguaje eufemístico y distorsión de las consecuencias. Estos hallazgos concuerdan con los de Gómez, et al. (2020), quienes en una muestra de adolescentes determinaron que, efectivamente, son los varones quienes hacen uso de estos mecanismos para justificar aquellas acciones que van en contra de lo normado por la sociedad; y las usan para justificar acciones y expresiones en contra de la mujer (Lévano, 2020). Esto permite entender como aquel componente cognitivo (mecanismos de desconexión moral) puede influir en la aparente normalización y justificación de un acto considerado negativo para la sociedad.

Es importante señalar que los adolescentes según la teoría de Kohlberg se encuentran en un periodo denominado convencional, es decir, basan su moralidad en función a mantener buenas relaciones con los demás, buscan respetar las normas establecidas por la autoridad, aunque aún no hayan interiorizado la importancia del respeto de las mismas. Los adolescentes en general buscan actuar de manera moralmente correcta a fin de agradar y ser aceptados por la sociedad. (Revenga, 1992).

En este sentido, se puede entender la preocupación del adolescente por ser aceptado en una sociedad que está regida por normas y principios que deben ser respetados para poder convivir de manera armoniosa, sin embargo, es

precisamente ese deseo imperante de ser aceptado que hace que los adolescentes utilicen con mayor regularidad los mecanismos de desconexión moral para justificar aquellos actos que van en contra de lo establecido por esta sociedad a la que anhelan pertenecer, de esa manera disminuyen su sentimiento de culpa y se sienten cada vez más cerca de ser parte de esta sociedad adulta.

Por otro lado, es innegable que existen diferencias con respecto al desarrollo moral entre hombres y mujeres. Gilligan (1985), encontró que efectivamente el desarrollo moral de las mujeres es distinto al de los varones, esto podría estar relacionado al tipo de educación moral que reciben las mujeres y varones en la sociedad. Los varones se sitúan en un plano mucho más abstracto y formal, es decir, su construcción moral está regida por las normas y reglas impuestas por la sociedad. Sin embargo, las mujeres se sitúan en un plano más relacional, donde el respeto hacia los demás y hacia sí misma son la base de su desarrollo moral. Predominando el cuidado y la responsabilidad hacia los demás, en una concepción mucho más global y no tan normativa a diferencia de los varones.

Durante la adolescencia las mujeres se encuentran en una etapa de desarrollo moral donde establecen una conexión entre preocuparse por sí mismas y preocuparse por los demás. Inicialmente, su atención y cuidado se centran principalmente en los otros, dejando al Yo en un segundo plano. Esto genera un conflicto interno entre el autosacrificio y el cuidado, a medida que aprenden a incluir tanto a ellas mismas como a los otros en su preocupación. En las niñas primero se desarrolla la orientación hacia el cuidado de los demás, y posteriormente evolucionan hacia un equilibrio entre el cuidado del Yo y el cuidado de los otros. (Medina-Vincent, 2016).

A diferencia de la teoría de Kohlberg, que sugiere que las mujeres tienden a permanecer en niveles intermedios de desarrollo moral, Gilligan sostiene que las mujeres progresan hacia una moralidad que integra el cuidado de sí mismas y de los demás. Por lo tanto, durante la adolescencia, las mujeres se encuentran en una etapa de transición, donde si bien el foco principal sigue siendo el cuidado de los otros, también comienzan a incluir el cuidado de sí mismas, buscando un equilibrio entre ambas orientaciones.

En cuanto al grado de estudios que a su vez está relacionada a la edad, se encontraron diferencias significativas sólo para la variable de actitudes hacia la discapacidad, donde los estudiantes que pertenecen al 5to de secundaria obtuvieron mayores puntuaciones en especial en la dimensión de asunción de roles a diferencia de los estudiantes de 4to de secundaria. Por ello, se puede concluir que la edad podría ser considerado un factor predisponente para las actitudes hacia la discapacidad. Es así que, Barrera y De Luna (2019) en un estudio realizado con un grupo de estudiantes de nivel superior concluyeron que las actitudes hacia la discapacidad son favorables, no encontrando diferencias significativas en relación a la edad. Por ende, se puede deducir que las actitudes hacia la discapacidad generalmente son positivas en personas jóvenes. En relación a ello, Polo y López (2006) señalan que la edad puede influir en las actitudes hacia la discapacidad, las personas con menos edad tienden a mostrar actitudes favorables hacia a discapacidad, lo que sugiere que la juventud podría estar asociada con una menor internalización de prejuicios y estereotipos negativos. Sin embargo, también reconocen que las actitudes pueden variar significativamente entre diferentes grupos de edad y contextos. Asimismo, Goreczny et al. (2011) señalan que conforme aumenta la edad de las personas,

sus actitudes suelen ser menos positivas. Esto puede deberse a una mayor exposición a prejuicios sociales y a experiencias limitadas de contacto con personas con discapacidad a lo largo de la vida. En relación a ello, González y Roses. (2016), señalan que efectivamente las actitudes negativas hacia las personas con discapacidad son más prevalentes en individuos de mayor edad, quienes pueden haber internalizado estereotipos y creencias negativas a lo largo de su vida. Esto se debe, en parte, a que las generaciones mayores han estado expuestas a un contexto social donde la discapacidad ha sido estigmatizada, lo que contribuye a la formación de actitudes desfavorables.

Nagarajappa et al. (2013) indican que los profesionales más jóvenes tienden a mostrar actitudes más favorables hacia las personas con discapacidad, lo que puede atribuirse a varios factores, entre ellos, una mayor formación académica y una sensibilización más efectiva en torno a la inclusión. En el contexto educativo y profesional actual, muchos programas de formación han incorporado temas relacionados con la diversidad y la inclusión social en sus currículos. Esto ha permitido que los estudiantes adquieran no solo conocimientos teóricos sobre la discapacidad, sino también habilidades prácticas para interactuar con personas con diversas capacidades.

Al realizar la comparación considerando si el adolescente había tenido contacto cercano con una persona con discapacidad no se encontraron diferencias significativas para ninguna de las variables de estudio. Estos resultados difieren con los encontrados por Domínguez (2013), quien señala que los adolescentes que han tenido un contacto directo y cercano con personas que presentan alguna discapacidad tienen mejores actitudes hacia ellas. Del mismo modo, Chullo y Flores (2020), encontraron que aquellos alumnos que pertenecen

a una escuela inclusiva, es decir, que presentan entre sus compañeros a personas con discapacidad, presentan mejores actitudes a diferencia de aquellos adolescentes que pertenecen a un colegio que no es inclusivo. Por consiguiente, se evidencia que tener un contacto cercano con personas con discapacidad es un elemento clave que determina las actitudes hacia este grupo humano. Es necesario señalar que la institución educativa donde se realizó la presente investigación es una escuela inclusiva, asimismo, dentro de su plana docente hay integrantes que presentan discapacidad física.

La concepción de discapacidad ha ido cambiando a través del tiempo, partiendo de un modelo tradicional, moral, religioso que concebía la discapacidad como un acontecimiento pecaminoso que ocasionaba vergüenza y rechazo de la sociedad. Seguido por un modelo médico – biológico, que asume la discapacidad como una enfermedad que impide a la persona desarrollar sus actividades cotidianas. En esta línea, también surgen los modelos; social y de las minorías colonizadas que no hacen más que reforzar la idea de que tener una discapacidad es sinónimo de limitación, de impedimento, de desventaja frente al resto de personas. Sin embargo, en la actualidad esta percepción ha cambiado, se asume un enfoque biopsicosocial de la discapacidad, donde se reconoce al individuo como parte de la sociedad y, por ende, se involucra a todos en la atención a la persona con discapacidad (Padilla- Muñoz, 2010).

Todo lo expuesto anteriormente servirá como información inicial para continuar con esta línea de investigación naciente, al vincular variables que no han sido correlacionadas en estudios anteriores.

Esta investigación beneficia principalmente y de manera directa a los estudiantes que formaron parte de la muestra, ya que les permitirá identificar

cuáles son los mecanismos de desconexión moral que utilizan con mayor frecuencia y poder generar una reflexión al respecto. La institución educativa se beneficia con la información obtenida y así podrá incluir dentro de su programa de tutoría temas relacionados a los valores, empleando algunos dilemas morales para ser analizados por los estudiantes y de esa manera contribuir con su desarrollo moral. En el departamento de Psicología podrán diseñar programas de sensibilización relacionados a la atención de personas con discapacidad, asimismo, talleres que promuevan la interacción social entre todos los estudiantes.



CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Después del análisis respectivo de los resultados, en este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

6.1 Conclusiones

Posterior a todos los hallazgos de la presente investigación, se plantean las siguientes conclusiones:

1. Existe una relación directa y significativa entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral, es decir a mayor presencia de una de ellas es mayor la presencia de la otra.
2. Se encontraron diferencias según sexo, en relación a la variable actitudes hacia la discapacidad son los varones quienes presentan mejores actitudes hacia este grupo poblacional.
3. Existen diferencias significativas según sexo, con respecto a la variable mecanismos de desconexión moral, son los varones quienes utilizan con mayor frecuencia estos mecanismos a fin de disminuir el sentimiento de culpa, entre los mecanismos más utilizados están: comparación ventajosa, lenguaje eufemístico y distorsión de las consecuencias.
4. Los estudiantes pertenecientes a 5to de secundaria, es decir los de mayor edad, son aquellos que presentan mejores actitudes hacia la discapacidad.
5. En cuanto a la variable mecanismos de desconexión moral, no se evidenciaron diferencias significativas en cuanto a la edad.

6. En relación a si tuvieron contacto directo o cercano con una persona con discapacidad no se encontraron diferencias significativas en relación a las variables de estudio.

6.2 Recomendaciones

Habiendo finalizado el presente estudio, se proponen las siguientes recomendaciones:

Para la escuela:

1. Incluir dentro de su plan anual de tutoría temas relacionados a la educación en valores, de tal manera que los adolescentes puedan reconocer el proceso de formación de su identidad moral.
2. Diseñar programas de sensibilización hacia la atención de personas con discapacidad.
3. Fomentar actividades de integración entre todos los agentes de la comunidad educativa, a fin de promover una sana convivencia.

Para investigaciones que se realicen en el futuro:

1. Profundizar el estudio sobre ambas variables, incluyendo estudiantes de los grados 1er, 2do y 3er año de secundaria a fin de identificar cómo se muestran las variables en este grupo etario y tener mayor alcance del comportamiento de la población adolescente en general.
2. Incrementar el número de la muestra y que esta sea de tipo probabilística.
3. En futuras investigaciones se sugiere poder incluir comparaciones según algunas variables como: tipo de colegio (público o privado) y religión que profesan, ya que podrían aportar datos interesantes que ayuden a comprender la presencia de las variables de estudio en la población adolescente.

4. Debido a que las variables de estudio están relacionadas a un componente más cognitivo que conductual o procedimental, siendo variables que pueden considerarse sensibles, es recomendable establecer un adecuado clima de confianza al momento de la aplicación de los instrumentos.



REFERENCIAS

- Arias González, V., Arias Martínez, B., Verdugo Alonso, M., Rubia Avi, M. y Jenaro Rio, C. (2016). Evaluación de actitudes de los profesionales hacia las personas con discapacidad. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 47(2), 7-41. https://www.researchgate.net/publication/312524065_Evaluacion_de_actitudes_de_los_profesionales_hacia_las_personas_con_discapacidad
- Aliona, S. (2019). Investigación sobre la correlación entre deseabilidad social y orientaciones de valores en la adolescencia. *Insight: las dimensiones psicológicas de la sociedad*. <https://doi.org/10.32999/2663-970x/2019-1-14>.
- Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis. Guía para la elaboración*. Perú. Arias Gonzáles, José Luis.
- Ato, M., López, J., y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Atoche Silva, L., Horna Calderón, V., Vela Miranda, O. y Sánchez Chero, M. (2021), Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes universitarios. *Revista de la Universidad de Zulia*, 12(33), 209-226. https://www.researchgate.net/publication/351679302_Actitudes_hacia_personas_con_discapacidad_en_estudiantes_universitarios
- Azzi, R. (2011). Desengajamento moral na perspectiva da teoria social cognitiva. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 31(2), 208-219. <https://doi.org/10.1590/S1414-98932011000200002>
- Bandura, A. (2002). Separación moral selectiva en el ejercicio de la agencia moral. *Revista de Educación Moral*, 31(2), 101-119 https://www.researchgate.net/publication/233333337_Selective_Moral_Disengagement_in_the_Exercise_of_Moral_Agency
- Barra, E. (1987). *El desarrollo moral: Una introducción a la teoría de Kohlberg*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19(1), 7-18. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80519101.pdf>
- Barrera, M., De Luna, L. (2019). Actitudes de alumnos hacia la discapacidad en el centro universitario de sur. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 67 – 78. <https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/59>

- Bautista, M. y Rimarachin, A. (2021). *Desconexión moral y violencia en relaciones de parejas adolescentes del distrito de Ferreñafe, 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75186/Bautista_CMC-Rimarach%c3%adn_D%c3%81Y-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bermejo, F. y Muller, F. (2014). *La identidad moral y su relación con las conductas prosociales en la adultez emergente*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <http://repositorio.ub.edu.ar/handle/123456789/4874>
- Bolt D. (2014). *Changing social attitudes toward disability*. Routledge.
- Bontempo e Silva, L., Flores Macías, R. y Ramírez Ramírez, L. (2011). La construcción de la identidad personal y el desarrollo de la auto- autoría. *Revista USB Medellín Colombia*, 12(2), 214-547. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/83/53>
- Calderón, M. (2012). La educación inclusiva es nuestra tarea. *Revistas Pucp*, 21(40), 43-58. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2505/2450>
- Calvo Álvarez, M.I. y Verdugo, Alonso M.A. (2012). Educación Inclusiva. ¿Una Realidad o Un Ideal? *Edetania*, 41(2012), 17-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4089625>
- Casas, M. (2008). Prejuicios, estereotipos y discriminación. Reflexión ética y psicodinámica sobre la selección de sexo embrionario. *Revista Acta Bioethica*, 14(2), 148-156. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2008000200004
- Caro, C., Ahedo, J., & Esteban, F. (2018). La propuesta de educación moral de Kohlberg y su legado en la universidad: actualidad y prospectiva. *Revista Española de Pedagogía*, 76(269), 85-100. <https://doi.org/10.22550/REP76-1-2018-04>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*.
- Chullo Canaza, Y. y Flores Flores, D. (2020), *Actitudes hacia las personas con discapacidad en estudiantes de un colegio inclusivo y un colegio no inclusivo de la provincia de San Román en Puno*. [Tesis de Licenciatura, Universidad San Agustín]. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/11249/PSfllfd%26chcay.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Consejo Internacional de las Ciencias Médicas y Organización Mundial de la Salud. (2016). *Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos*. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34457/9789290360902-spa.pdf?sequence=5>
- Díaz-Serrano, J. (2015). El desarrollo del juicio moral en Kohlberg como factor condicionante del rendimiento académico en ciencias sociales de un grupo de estudiantes de educación secundaria. *Revista Educare*, 19(3), 1-14. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/6870/16380>
- Domínguez, S. (2013) Actitudes hacia las personas con discapacidad en una muestra de estudiantes de educación secundaria de Lima. *Revista Unife*, 21(2), 61-73. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/285/204>
- Ferguson, C. J. (2009). An effect size primer: A guide for clinicians and researchers. *Professional Psychology: Research and Practice*, 40(5), 532–538. <https://doi.org/10.1037/a0015808>
- Ferreira, A. (2008) La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 17(1), 1 – 13. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18101716>
- Frisancho, S. y Pain, O. (2013). Trayectorias de vida: Justicia e identidad moral en seis líderes comunitarios. *Revista Electrónica de Psicología y Epistemología Genéticas*, 5(2013), 160-185. <https://revistas.marilia.unesp.br/index.php/scheme/article/view/3226>
- Garabal – Barbeira, J., Espinosa, P. y Pousada, T. (2017). Influencia de la desconexión moral y el prejuicio sobre la percepción de términos asociados a la discapacidad. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 1(08), 2386-7418. https://www.researchgate.net/publication/321890743_Influencia_de_la_desconexion_moral_y_el_prejuicio_sobre_la_percepcion_de_terminos_asociados_a_la_discapacidad
- Ghasemi, A., & Zahediasl, S. (2012). Normality tests for statistical analysis: A guide for non-statisticians. *International Journal of Endocrinology and Metabolism*, 10(2), 486-489. <https://doi.org/10.5812/ijem.3505>
- Gilligan, C., & Utrilla, J. (1985). *La moral y la teoría: psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Gómez, A. y Narváez, M. (2019). Mecanismos de desconexión moral y su relación con la empatía y la prosocialidad en adolescentes que han tenido experiencias delictivas. *Revista de Psicología*, 37(2), 603-641. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/20988/20671>
- Gómez, A., Núñez, C. y Caballo, V. (2020). Mecanismos de desconexión moral, diferencias de sexo y predictores clínicos en adolescentes. *Revista Psykhe*, 30(2), 1-18. <https://ojs.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/22451/36065>
- González, E. y Roses, S. (2015). ¿Barreras invisibles? Actitudes de los estudiantes universitarios ante sus compañeros con discapacidad. *Revista Complutense de Educación*, 27(1), 219-235. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2016.v27.n1.45702
- Goodley, D. (2011). Estudios de discapacidad: una introducción interdisciplinaria. *Disability Studies Quarterly*, 31(4), 1041-5718. <https://dsq-sds.org/article/view/1701/1783>
- Goreczny, A., Bender, E., Caruso, G., & Feinstein, C. (2011). Attitudes toward individuals with disabilities: results of a recent survey and implications of those results. *Research in Developmental Disabilities*, 32(5), 1596-1609. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0891422211000801>
- Hair, J. F., Hult, G. T. M., Ringle, C. M., & Sarstedt, M. (2022). *A Primer on Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM)* (3ra Ed.). Sage.
- Hannon, F. (2006) *Disability Research Series Literature Review on Attitudes towards Disability*. National Disability Authority. <https://nda.ie/nda-files/literature-review-of-international-evidence-on-attitudes-to-disability-2007.pdf>
- Hernández Sampieri R, y Mendoza, C. (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cualitativa, cuantitativa y mixta*. México D.F.: Mc Graw – Hill Interamericana
- Hernández, A., Ponsoda, V., Muñiz, J., Prieto, G., & Elosua, P. (2016). Revisión del modelo para evaluar la calidad de los tests utilizados en España. *Papeles del Psicólogo*, 37(3), 192–197.
- Hersh, R., Reimer, J., y Paolitto, D. (2002). *El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg*. Narcea.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Planos estratificados de Lima Metropolitana a nivel de manzanas*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1744/libro.pdf

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (marzo de 2019). *Perú: Caracterización de las condiciones de vida de la población con discapacidad*, 2019. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1769/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Provincia de Lima, resultados definitivos*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1583/15ATOMO_01.pdf
- Khatun, N. (2021). Applications of normality test in statistical analysis. *Open Journal of Statistics*, 11, 113. <https://doi.org/10.4236/ojs.2021.111006>
- Koggel, C., y Orme, J. (2010). Ética del cuidado: nuevas teorías y aplicaciones. *Ética y bienestar social*, 4, 109-114. <https://doi.org/10.1080/17496535.2010.484255> .
- Lévano, E. (2020). *Mecanismos de desconexión moral y sexismo ambivalente en estudiantes de seis instituciones educativas de las UGEL 02 y 04*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63631/Levano_YEA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, V. y Ruiz, I., (2006). Influencia de las actitudes hacia las personas con discapacidad como generadoras de vulnerabilidad social. *Revista Internacional de Psicología Educativa y del Desarrollo*, 3(1), 49-63. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832314005>
- Medina-Vicent, M (2016). La ética del cuidado y Carol Gilligan: una crítica a la teoría del desarrollo moral de Kohlberg para la definición de un nivel moral postconvencional contextualista. *Revista Internacional de Filosofía*, 67, 83-98. <https://core.ac.uk/download/pdf/61472763.pdf>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (noviembre de 2018). *Diagnóstico sobre la situación de las personas con discapacidad en el Perú*. <http://www.midis.gob.pe/conectandofuturos/wp-content/uploads/2018/11/Milagros-Sovero-Habich-Coordinadora-de-la-Mesa-Discapacidad-y-Derechos.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2012). Educación básica especial y educación inclusiva. Balance y Perspectivas. <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebe/9-educacion-basica-especial-y-educacion-inclusiva-balance-y-perspectivas.pdf>
- Ministerio de Educación del Perú. (2016). Programa curricular de educación secundaria. <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>

- Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables (2017). Ley general de las personas con discapacidad. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/contenedor-dgcvg-recursos/contenidos/Legislacion/Ley-general-de-la-Persona-con-Discapacidad-29973.pdf>
- Miranda-Rodríguez, R. y García-Méndez, M. (2019). Construcción de una escala de dominio moral en adolescentes. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación* 53(4), 169-183. https://www.researchgate.net/publication/338588002_Construccion_de_una_Escala_de_Dominio_Moral_en_Adolescentes
- Nagarajappa, A., et al. (2013). Expectations and attitudes of dental professionals towards individuals with intellectual disabilities. *Journal of Intellectual Disability Research*, 57(3), 224-230. https://www.researchgate.net/publication/224283407_Dentists'_attitude_to_provision_of_care_for_people_with_learning_disabilities_in_Udaipur_India
- Narváez, D. y Lapsley, D. (2009). *Personality, identity, and character*. Cambridge.
- Organización de las Naciones Unidas (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Organización de las Naciones Unidas (2019). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/spun_disability_inclusion_strategy_report_01.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (febrero de 2017). *Educación para personas discapacitadas*. <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion/personas-discapacitadas>
- Organización Internacional para las Migraciones (2019). Inclusión de personas con discapacidad en la migración. <https://www.iom.int/es/diversidad-e-inclusion>
- Organización Mundial de la Salud. (1 de diciembre de 2020). *Discapacidad y salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Organización Mundial de la Salud (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud*. https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf

- Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad*.
https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Organización Panamericana de la Salud (2022). *Discapacidad*.
<https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Ortega, R., Sánchez, V. y Menesini, E. (2002). Violencia entre iguales y desconexión moral: un análisis transcultural. *Psicothema*.1 (14), 37-49.
<https://www.psicothema.com/pdf/3473.pdf>
- Ovejero, A. (2015). Psicología social e identidad: Dificultades para un análisis psicosociológico. *International Journal on Collective Identity Research*. (2), 1-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5196689>
- Padilla Muñoz, A. (2010). Discapacidad: contexto y modelos. *Revista Colombiana de Derecho Internacional* 1(16), 381-414.
<https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo. De la infancia a la adolescencia*. McGraw Hill.
<https://www.mendoza.gov.ar/salud/wp-content/uploads/sites/16/2017/03/Psicologia-del-Desarrollo-PAPALIA-2009.pdf>
- Parales, C. y Vizcaíno, M. (2007). Las relaciones entre actitudes y representaciones sociales: elementos para una integración conceptual. *Revista Latinoamericana de Psicología* 39(2), 351-361.
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v39n2/v39n2a10.pdf>
- Plasencia Huamán, C.C. (2017). *Relación entre las actitudes hacia las personas con discapacidad y empatía en estudiantes de Lima y Huaraz: Un análisis comparativo* [Tesis de Licenciatura, Universidad San Martín de Porres].
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4147/plasencia_hcc.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Pérez, M. y Chhabra, G (2019). Modelos teóricos de discapacidad: Un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad* 7(1), 7-27.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6955448>
- Polo, M., Fernández, C., y Díaz, C. (2010). Estudio de las actitudes de estudiantes de ciencias sociales y psicología: relevancia de la información y contacto con personas discapacitadas. *Universitas Psychologica*, 10(1), 113–124. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy10-1.eaec>

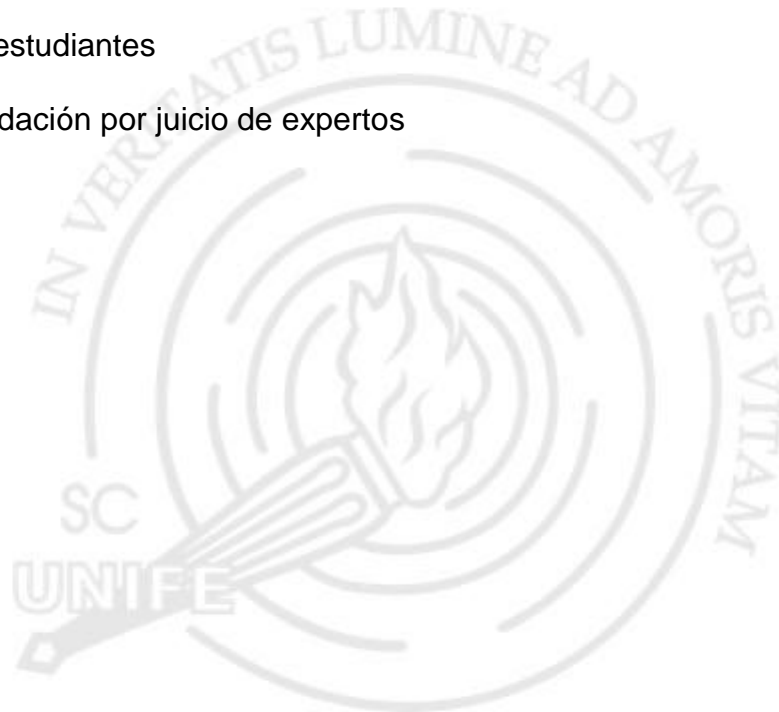
- Polo Sánchez, M. y López Justicia, M., (2006). Actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes de la universidad de Granada. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 17(2), 195-211. <http://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/11346/pdf>
- Revenga, M. (1992). *Percepción de la educación familiar y desarrollo del razonamiento moral en el adolescente*. [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/3069/1/T17314.pdf>
- Rodríguez, A y Álvarez, E (2013). Development and validation of a scale to identify attitudes towards disability in Higher Education. *Psicothema*, 25(3), 370-376. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72728043013.pdf>
- Rubio-Garay, F., Amor, P. y Carrasco, M. (2017). Dimensionality and psychometric properties of the Spanish version of the Mechanisms of Moral Disengagement Scale (MMDS-S). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 22(1), 43-54. https://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/16014/pdf_84
- Sáenz Torres, J. J. (2020). La deseabilidad social en las evaluaciones psicológicas online. *Social Innova Sciences*, 1(4), 53-61. <https://doi.org/10.58720/sis.v1i4.38>
- Sánchez, H. y Reyes, C (2021). *Metodología y diseños de la investigación científica*. Business Support Annetth SRL.
- Stein, M. (2007). Disability Human Rights. *Faculty Publications*, 95(75), 75-121. <https://scholarship.law.wm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1285&context=facpubs>
- Suriá Martínez, R. (2011). Análisis comparativo sobre las actitudes de los estudiantes hacia sus compañeros con discapacidad. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(1), 197-216. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/25924/1/2011_Suria_EJREP.pdf
- Szumski, G., Smogorzewska, J., Grygiel, P., (2020). Actitudes de los estudiantes hacia las personas con discapacidad, identidad moral y educación inclusiva: un análisis de dos niveles. *Research in Developmental Disabilities*, 102 (2020), 1-12. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0891422220301153>
- The jamovi project (2024). *jamovi* (Versión 2.4.14) [Software]. <https://www.jamovi.org>
- Valdés - Morales, R., Jiménez – Vargas, F. y López, V. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y Educadores* 22(2), 187-211. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v22n2/0123-1294-eded-22-02-187.pdf>

- Vaz. F. y Cano, A. (2002). Clasificación de las deficiencias, discapacidades y minusvalías [Discurso principal]. I Congreso virtual de derecho y discapacidad en el nuevo milenio, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=657005>
- Wang, Z., Xu, X., Han, Q. et al. (2021). Factores asociados con las actitudes públicas hacia las personas con discapacidad: una revisión sistemática. *BMC Public Health* 21(1058), 1-15. <https://doi.org/10.1186/s12889-021-11139-3>
- Yaacov, F. (2015). Introducción a la ética en investigación: conceptos básicos y revisión de la literatura. *Revista Med*, 23(2),78-86. <https://www.redalyc.org/pdf/910/91044134009.pdf>
- Yang, L., Kleinman, A., Link, B., Phelan, J., Lee, S. y Good, B. (2007). Cultura y estigma: la experiencia moral. *Social Science and Medicine* 64(7), 4-15. <https://www.fundacion-salto.org/wp-content/uploads/2018/11/Cultura-y-estigma-la-experiencia-moral.pdf>



APÉNDICES

- A** : Asentimiento informado
- B** : Consentimiento informado
- C** : Autorización para uso de la Escala de Mecanismos de Desconexión Moral
- D** : Autorización para uso de la Escala de Actitudes hacia la Discapacidad
- E** : Autorización de la institución educativa para aplicar los instrumentos a los estudiantes
- F** : Validación por juicio de expertos



Apéndice A

Asentimiento Informado

| | |
|-----------------------------|--|
| Título del estudio : | Discapacidad y mecanismos de desconexión moral en adolescentes de Lima: Un aporte a la Psicología educativa |
| Investigador (a) : | Karin Mercedes Torres Ortiz |

Objetivo del estudio:

Te invito a ser parte de una investigación donde se evaluará las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral. Este es un estudio fue realizado por una estudiante de doctorado en Psicología en la UNIFE.

La presente investigación permitirá determinar la relación que existe entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral en estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria.

Procedimientos:

1. Se te aplicará la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad.
2. Se te aplicará la escala de mecanismos de desconexión moral.

Riesgos:

No existen riesgos en el estudio.

Beneficios:

Tendrás la oportunidad de participar en una evaluación que te permitirá conocer algunos aspectos de tu persona. No tendrás que preocuparte por los costos ya que serán cubiertos por el estudio, lo que no va generarte ningún gasto.

Confidencialidad:

La información recolectada se mantendrá en estricta reserva y sólo se compartirán los resultados generales con la escuela. En caso que los resultados sean publicados, no se develará ninguna información que permita identificar a los participantes.

Derechos del participante:

Si eliges ser parte del estudio, podrás retirarte en cualquier momento, o desistir de participar en una parte de la investigación. Si presentas alguna consulta adicional, por favor escribe al personal del estudio Karin Mercedes Torres Ortiz al correo: karinmercedest@gmail.com

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

De no aceptar participar de la investigación, sírvase devolver el documento sin ser firmado.

Participante

Fecha y Hora

Investigador

Fecha y Hora

APÉNDICE B

Consentimiento Informado

| | |
|-----------------------------|--|
| Título del estudio : | Discapacidad y mecanismos de desconexión moral en adolescentes de Lima: Un aporte a la Psicología educativa |
| Investigador (a) : | Karin Mercedes Torres Ortiz |

Propósito del estudio:

Se invita a su hijo(a) a ser parte de una investigación donde se evaluará las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral. Se trata de una investigación llevada a cabo por una estudiante de doctorado en Psicología de la UNIFE. La presente investigación permitirá determinar la relación existente entre las actitudes hacia la discapacidad y los mecanismos de desconexión moral en estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria.

Procedimientos:

1. Se le aplicará a su hijo(a) La escala de actitudes hacia las personas con discapacidad.
2. Se le aplicará a su hijo(a) La escala de mecanismos de desconexión moral.

Riesgos:

No se presentan riesgos en el estudio.

Beneficios:

Su hijo(a) tendrá la oportunidad de participar en una evaluación que le permitirá conocer algunos aspectos de su persona. No tendrá que preocuparse por los costos ya que serán cubiertos por el estudio, lo que no va generarle ningún gasto.

Confidencialidad:

La información recolectada se mantendrá en estricta reserva y sólo se compartirán los resultados generales con la escuela. En caso que los resultados sean publicados, no se develará ninguna información que permita identificar a los participantes.

Derechos del participante:

Si desea que su hijo(a) sea parte del estudio, podrá retirarse en cualquier momento, o desistir de participar en una parte de la investigación. Si presenta alguna consulta adicional, puede escribir al personal del estudio Karin Mercedes Torres Ortiz al correo: karinmercedest@gmail.com

DECLARACIÓN Y/O CONSENTIMIENTO

De no aceptar participar de la investigación, sírvase devolver el documento sin ser firmado.

**Apoderado del
participante**

Fecha y Hora

Investigador

Fecha y Hora

APÉNDICE C

Autorización para uso de la Escala de Mecanismos de Desconexión Moral

El Dr. Fernando Rubio Garay, a través del correo electrónico con fecha 27 de agosto del 2022, brindó la autorización para el uso del instrumento en su versión en español.



APÉNDICE D

Autorización para uso de la Escala de Actitudes hacia la Discapacidad

El Dr. Sergio Domínguez, a través del correo electrónico con fecha 29 de agosto del 2022, brindó la autorización para el uso del instrumento validado en contexto peruano.



APÉNDICE E

Autorización de la institución educativa para aplicar los instrumentos a los estudiantes

El director de la IE, mediante documento escrito con fecha 18 de octubre del 2023, otorgó la autorización para la aplicar los instrumentos: “Escala de desconexión moral”, “Escala de actitudes hacia la discapacidad” a los estudiantes matriculados en el periodo lectivo 2023 correspondientes al cuarto y quinto año de secundaria.



APÉNDICE F

Validación por juicio de expertos

| | Relevancia | | | | | Representatividad | | | | | Claridad | | | | |
|--------|------------|------|------|----------|----------|-------------------|------|------|----------|----------|----------|------|------|----------|----------|
| | M | DE | V | Inferior | Superior | M | DE | V | Inferior | Superior | M | DE | V | Inferior | Superior |
| Item1 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item2 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item3 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item4 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item5 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item6 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item7 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item8 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item9 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item10 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item11 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item12 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item13 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item14 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item15 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item16 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item17 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item18 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item19 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item20 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item21 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |

| | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Item22 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item23 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item24 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item25 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item26 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item27 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item28 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item29 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item30 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item31 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |
| Item32 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 | 3.00 | 0.00 | 1.00 | 0.70 | 1.00 |

Nota. M = Media; DE = Desviación estándar; V = V de Aiken

